

Cuetlaxcoapan

Revista del centro histórico de la ciudad de Puebla
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

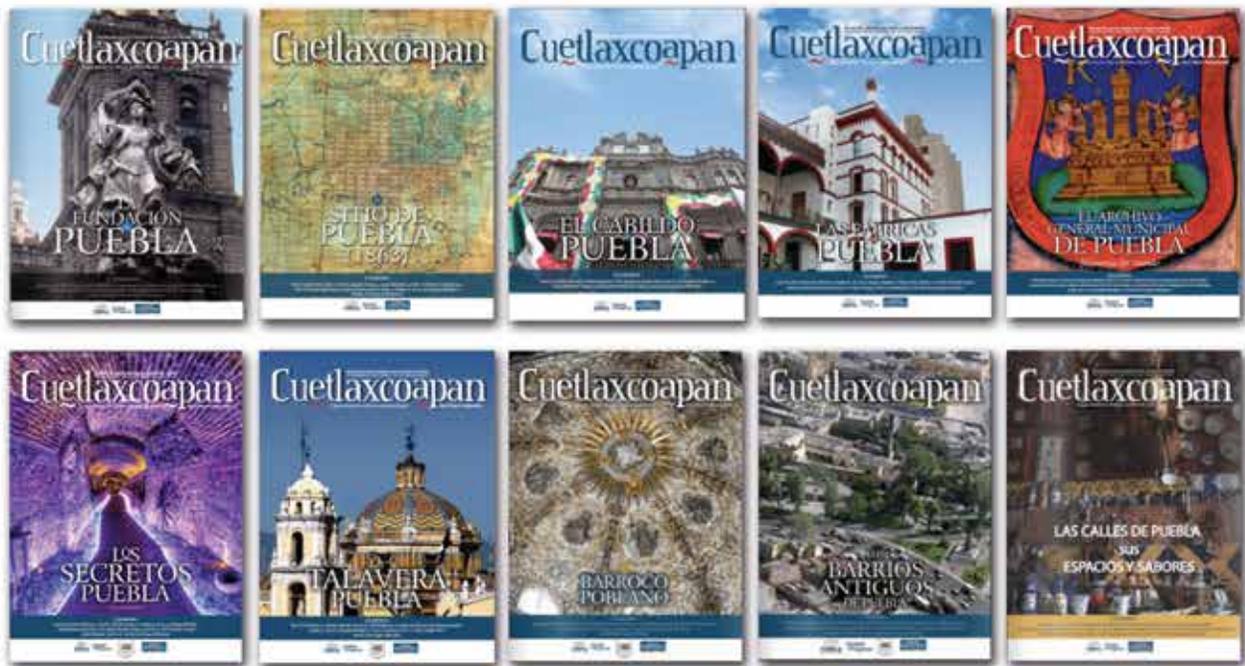
Lugar donde las víboras cambian de piel

Año 3 / Núm. 11 / Otoño 2017

LAS JUNTAS AUXILIARES PUEBLOS PREHISPÁNICOS

COLABORAN:

- Lillian Torres González
- Arturo Córdova Durana
- Arnulfo Allende Carrera
- Fátima Estefanía Zúñiga Silverio
- Juan Pablo Salazar Andreu
- Fernando Méndez Sánchez
- Sergio de la Luz Vergara Berdejo
- Andrés Armando Sánchez Hernández
- Amelia Domínguez Mendoza



DIRECTORIO

Presidente Municipal de Puebla
Luis Banck Serrato

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo

Presidente de la Comisión de Centro Histórico
Regidor Félix Hernández Hernández

Coordinadora Editorial
Amelia Domínguez Mendoza

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Francisco M. Vélez Pliego
Dra. Gloria Tirado Villegas
Dr. Eloy Méndez Sáinz
Dr. Juan Francisco Salamanca Montes
Profr. Pedro Ángel Palou Pérez

CRÉDITOS:

Portada: Vestigios de la ex hacienda de San Antonio de las Arenillas, San Francisco Totimehuacan, 2014/ Georgina Adelaida Ortega
Contraportada: *Puebla de mis amores* / óleo sobre tela
Lupita Pedroche Córdoba
Diseño editorial: Alfredo Ríos Gómez
Corrección: Amelia Domínguez Mendoza
Martín Alberto Gutiérrez Salvatori

Órgano de difusión trimestral de distribución gratuita, editado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento de Puebla. Domicilio: Calle Tlaxcala núm. 47, colonia San Rafael Oriente, Puebla, Pue. Tel. (222) 224 26 59 gerenciach.pue@gmail.com. Editoras responsables Amelia Domínguez Mendoza, adome2010@gmail.com María Fernanda Guzmán Rodríguez, maryferg198@gmail.com. Tiraje: un mil ejemplares. Se terminó de imprimir en septiembre del 2017 en los talleres de Verónica Lorena Ortega Picazo. El contenido de los artículos de la revista es responsabilidad de los autores. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

ÍNDICE

PÓRTICO	1
SAN MIGUEL CANOA: UN PUEBLO EN EL REGAZO DE LA MALINCHE Lillian Torres González	2
APUNTES PARA LA HISTORIA DE LAS JUNTAS AUXILIARES DE PUEBLA Arturo Córdova Durana	8
HUELLAS DE SUPERVIVENCIA Y RISAS DEL PASADO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LA MANZANILLA Arnulfo Allende Carrera	12
DE LOS ANTIGUOS PUEBLOS DE INDIOS A LAS JUNTAS AUXILIARES DE PUEBLA Juan Pablo Salazar Andreu / Fernando Méndez Sánchez	16
EL SANTO ÁNIMAS Y LA ILUMINADA: DÍA DE MUERTOS EN SAN MIGUEL CANOA Fátima Estefanía Zúñiga Silverio	21
PUEBLOS ANTIGUOS, TERRITORIO FUNDACIONAL Sergio de la Luz Vergara Berdejo	27
LAS CALLES DE PUEBLA. ESTRATIGRAFÍA HISTÓRICA Y CULTURAL Andrés Armando Sánchez Hernández	32
TRASPATIO Amelia Domínguez Mendoza	39

PÓRTICO



Iglesia de San Pablo Xochimehuacan.

Foto: Guillermo Reynoso Sparrow

En la época prehispánica, el valle de Cuertlaxcoapan comprendía un amplio territorio en donde se asentaban poblaciones de diverso origen y procedencia. Dichas demarcaciones geográficas se ubicaban dentro de lo que en la época novohispana fue primero corregimiento y después alcaldía mayor de Puebla, cuya jurisdicción territorial incluía los actuales municipios de Puebla, Amozoc, Totimehuacan y Cuautinchán, limitando al norte con Tlaxcala, al oriente con Tepeaca y Tecali, pero llegando su jurisdicción hasta los llanos de Ozumba, en lo que hoy es San José Chiapa; por el sur su límite era Atlixco, cuyo territorio perdió el 29 septiembre de 1579 con la erección de la antigua Villa de Carrión, hoy ciudad de Atlixco; y por el poniente y sur poniente su límite era Cholula.

Con la fundación de lo que es hoy la ciudad de Puebla por parte de los españoles, esas sociedades circundantes que en su organización tenían leyes y derechos propios, siguieron subsistiendo y proporcionando la mano de obra que se requería para la construcción y los servicios que demandaba la naciente urbe.

Al paso del tiempo, algunos de éstos adquirieron el carácter de municipios y más tarde, al ser esta ciudad de

los Ángeles el centro neurálgico y polo de desarrollo de una amplia región territorial, esos 17 pueblos fueron incorporados al municipio de Puebla en 1962, con la denominación de juntas auxiliares mediante decreto del XII Congreso del Estado.

Hoy en día, en pueblos antiguos como San Miguel Canoa, San Francisco Totimehuacan, San Baltazar Tetela, Santo Tomás Chautla, entre otros, subsiste parte de esas tradiciones y raíces ancestrales, aunque cada vez menos, pues la mayoría de la población ha sido absorbida por la vida moderna de la gran urbe angelopolitana. A todos ellos, a los 17 pueblos, dedicamos este número de la revista *Cuertlaxcoapan*.

Luis Banck

Presidente Municipal de Puebla

Sergio de la Luz Vergara Berdejo

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

SAN MIGUEL CANOA

UN PUEBLO EN EL REGAZO DE LA MALINCHE¹

Lillian Torres González²



Aspecto exterior del templo principal de San Miguel Canoa.
Foto: José Velázquez.

La diversidad de paisajes en los que se fusionan elementos naturales que han sido modificados y anclados a la acción humana, se ha ido transformando al paso del tiempo. Actualmente, nuestra percepción y uso del espacio dependen en parte de las condiciones del medio ambiente (natural y social), así como de los elementos materiales que se han ido agregando con la vertiginosa metropolización de nuestras ciudades y asentamientos. Es decir, hace un centenar de años el paisaje de la ciudad de Puebla y sus alrededores se transformaba gradualmente, quizá en ritmos mucho más pausados que en la actualidad. No obstante, la condición cambiante de nuestro entorno es una constante desde fechas remotas, por ello es oportuno reflejar en este trabajo la transitoriedad e impermanencia a partir de la relación entre la ciudad de Puebla y San Miguel Canoa, cuya población se localiza en las faldas de *La Malinche*. Esta última, concebida no sólo como referente natural, sino simbólico, que ha delineado las lógicas socioculturales de la población, a partir de las continuidades y transformaciones del paisaje desde hace siglos.

La Malinche y sus asentamientos originarios

Los asentamientos originarios se explican a partir de la relación que se establece con el medio natural que será modificado tanto para el aprovechamiento y cobertura de sus necesidades como para la construcción del significado simbólico y religioso. Cuerpos de agua, cerros, montañas, volcanes, barrancas, cuevas y demás elementos naturales son un referente material/natural para ser sacralizados por los grupos humanos. Uno de los elementos más representativos y compartidos por el valle poblano-tlaxcalteca, ha sido y continuará siendo *La Malinche*, *Matlalcueye* o *Malintzi*. Por su vastedad natural, la montaña está asociada a *Chalchiuhtlicue*, por ser una deidad vinculada al agua, percepción que ha perdurado hasta nuestros días (Montero, 2008). Por sus características naturales, la montaña ha sido objeto de una continua extracción para sustentar y cubrir las necesidades de los asentamientos humanos a lo largo del tiempo, así como también un espacio de culto (Terán, 1996: 57).

Hacia el periodo posclásico, San Miguel Canoa aún no existía como pueblo, sin embargo, por su ubicación, es decir, el área donde actualmente se localiza la población, formó parte de la zona limítrofe de los señoríos de esa época, cuya frontera correspondía a Cholula y Tlaxcala. Quizá fue un área de asentamientos dispersos o espacio vigía para que se respetaran las fronteras acordadas.

Transformaciones sociales y del paisaje natural de la sierra de Tlaxcala durante el periodo colonial

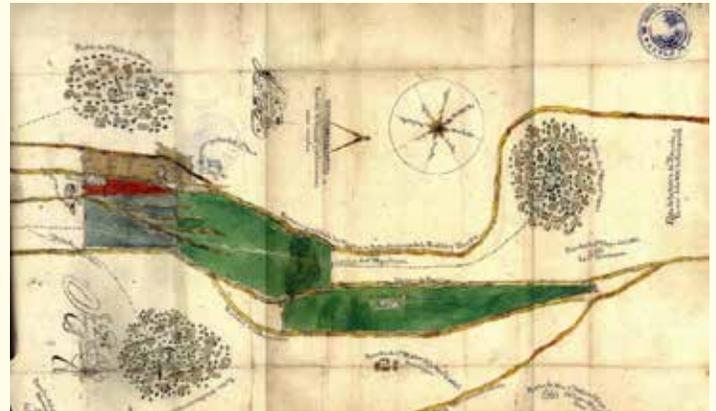
Con la Conquista, la nueva sociedad implantada condujo a la movilidad poblacional de los grupos originarios. Algunas propuestas señalan las formas en que la población indígena se reorganizó para su administración bajo un modelo hispano. Al respecto, Trautman (1997b: 53) señala que los asentamientos indígenas de los alrededores de Tlaxcala se movieron y desplazaron hacia los centros rectores de nueva fundación. En consecuencia, los alrededores sobre todo las zonas de las faldas de *La Malinche*, se despoblaron y convirtieron en una suerte de tierra de nadie.

Si bien durante la época prehispánica se aprovechaba a *La Malinche* como medio de subsistencia; durante el periodo colonial se agudizó la explotación de recursos no renovables con la demanda de madera para la edificación, así como la obtención de leña y de resina para la elaboración de brea. Los materiales se trasladaban principalmente y en gran medida a Tlaxcala y/o Puebla. La instalación de fábricas o industrias como las tocinerías o salinas, requirieron de los recursos que *La Malinche* ofrecía. El gran aprovechamiento, tuvo un costo alto, ya que la quema y tala del bosque erosionó el suelo y causó que las barrancas se sedimentaran, las cuales se vertían al río Zahuapan. Eventualmente, tal desgaste contribuyó a inundaciones constantes en los poblados más cercanos de la parte sureste y oeste de Tlaxcala y norte de la ciudad de Puebla (Trautman, *op.cit.*, 1997c: 210).

Canoa en las faldas de un volcán

El pueblo de San Miguel Canoa, al igual que los cercanos como San Pablo del Monte, La Resurrección, entre otros, comparte un área de influencia vinculada a la montaña y forman parte de la zona fronteriza de Puebla y Tlaxcala, cuyo límite se traduce en un camino.

La Malinche era el espacio idóneo para darle continuidad a las creencias prehispánicas, pero la formación de estos pueblos bajo alguna advocación católica consolidaba el objetivo de controlar no sólo la administración civil, sino también la vida sacramental y religiosa a través de sus emisarios franciscanos.



Se observan los tres pueblos y tierras de algunos ranchos, como el de San Diego que se identifica en la parte central de la imagen. Se distingue la línea fronteriza que divide la jurisdicción de Tlaxcala y Puebla. En el margen derecho, se localiza al pueblo de San Miguel Canoa. Principios del siglo XIX (Memoria urbana AHMP).

¹ Este texto es un extracto de un capítulo que se publicó en el libro *San Miguel Canoa. Pueblo urbano* (2013), coordinado por Ernesto Licona Valencia, Alejandra Gámez Espinosa y Rosalba Ramírez Rodríguez, y fue editado por la FFyL-BUAP. El capítulo del libro lleva por título "San Miguel Canoa. Continuidades y transformaciones históricas en las faldas de un volcán". Asimismo, en este libro se profundizan aspectos socioculturales y naturales.

² Profesora-investigadora del Colegio de Antropología Social de la FFyL-BUAP.



Como ya se ha señalado, el asiento de poblaciones en las faldas del volcán, aceleró el desgaste y erosión de los recursos naturales, además de aprovechar el comercio de la madera, carbón y otros productos del bosque con las grandes urbes, con ello comienza una tradición laboral y de producción que transformaría a estos pueblos en especialistas de oficio como carboneros y tlachiqueros, entre otras especialidades. Se tiene referencia que durante el siglo XVII, *La Malinche* vivió una época de mayor deforestación, por el auge de haciendas y ranchos en la zona (Trautmann citado en Terán, *op.cit.*: 55).

En este sentido, hacia el año de 1790 el intendente Manuel de Flon Conde de la Cadena hace un recuento de las condiciones productivas de la intendencia de Puebla. En su documento da cuenta de que en todo el reino escaseaba la madera a causa de la explotación excesiva de los bosques. Señala que es necesario detener el indiscriminado consumo de la madera, asimismo implementar vigilancia con la presencia de guardamontes para regular el aprovechamiento de los bosques, así como crear un manual para los cortes de árboles (*Ibid.*: 120).

Las inmediaciones de *La Malinche* durante el siglo del progreso

El siglo XIX representó para el valle Puebla-Tlaxcala y al igual que otras zonas de la decadente Nueva España, una constante lucha por construir una nación y deslindarse del yugo monár-

quico, así como la búsqueda de un gobierno independiente y soberano. La primera mitad del siglo XIX significó la definición de los límites políticos y jurisdiccionales que para el caso de algunos pueblos ubicados en las inmediaciones del valle de Puebla y Tlaxcala, existieron conflictos de índole geopolítica por la incertidumbre de su estatus estatal.

Las transformaciones estructurales y geopolíticas en la incipiente nación mexicana trastocaron hasta los poblados más pequeños que por su ubicación y características geográficas, fueron puntos estratégicos para impulsar la economía en transición. En este proceso de acomodados y definición territorial, el Congreso del Estado de Puebla agrega a San Miguel Canoa al Partido de Amozoc el 9 de marzo de 1824 (Ficha 797, vol. 1012, exp. 1, Fo. 28, Puebla, Cd., citado en Carrillo, 1996).

Asimismo, esta reestructura territorial e impulso tecnológico, generó que los poblados situados en las faldas de *La Malinche* como Canoa, participaran con mano de obra y recursos naturales para la realización de los nuevos proyectos al servicio de las urbes más cercanas, así como para la construcción de caminos que conectaran con las ciudades importantes. Uno de los proyectos que mayor impacto tuvo a nivel local y nacional fue la construcción del ferrocarril (Southworth, 2000, p. 56).

El paisaje se transformó de forma vertiginosa al dinamizarse las rutas ferrocarrileras y generar con esto nuevas necesi-



Interior del Templo de San Miguel Canoa.

Foto: José Velázquez.

dades en cuanto a los accesos de comunicación, como la construcción de líneas de tracción animal. En las últimas dos décadas del siglo XIX, fue oportuno que los terratenientes tuvieran cercanas sus fincas a las vías del tren, ya que eso se traducía en el incremento del comercio y modernización de sus instalaciones (Rendón, 1993, p. 176).

En algunas descripciones se dibuja la imagen de ese momento por algunos viajeros europeos que a su paso por el valle y lo imponente del paisaje, los instó a escribir en diarios y plasmar sus vivencias en pinturas. El inglés George Francis Lyon en 1826 escribía que:

Un buen número de haciendas se hallan repartidas sobre los llanos, y la agricultura está muy bien atendida. (...). Malinche, a cuyo pie íbamos viajando, se erguía velada en una fría niebla gris, que al principio obscurecía aún su altiva cumbre; pero poco después una luz clara brilló sobre nosotros: los primeros rayos del sol de la mañana cayeron sobre el pináculo de su cumbre bañada de nieve, haciéndola refulgir como una estrella sobre la obscura zona de las nubes que la circundaban; su ancha falda yacía en sombras cubierta de oscuros bosques, mientras las tierras adyacentes se veían cubiertas de grandes campos de ondulante cebada (Iturriaga, 1996: 71).

Asimismo, para algunos viajeros la travesía resultaba incómoda por algunas zonas áridas y agrestes, pero llamaban la aten-

ción los cultivos que a su paso se integraban en las grandes extensiones de haciendas y fincas, además de que ya se notaban las amplias zonas deforestadas como a continuación el arqueólogo francés Desiré Charnay en 1880 escribió:

(...) las cimas desnudas de la Malinche amontonan sobre sus flancos áridos algunas granjas, a la izquierda y delante de nosotros, la planicie desierta se extiende hasta perderse de vista, sin otra vegetación que los grandes magueyes cuyos perfiles severos rompen la monotonía desesperante. (*Ibíd.*: 124).

Otra de las características que los visitantes europeos resaltaban en sus relatos era la formación peculiar de nubes en lo alto de *La Malinche* y era el indicador de las precipitaciones pluviales que se generaban en sus cercanías, inclusive era indicador de las fuertes lluvias que bañaban a la ciudad de Puebla.

CONSIDERACIONES FINALES

El proceso histórico que hasta aquí se aprecia, muestra la relevancia de San Miguel Canoa como un pueblo de naturaleza colonial, pero conformado por una población indígena y con una antigua memoria cultural de esencia mesoamericana que se plasma a través de sus prácticas sociales y religiosas bajo una impronta particular, producto de su devenir histórico. Al igual que otros pueblos asentados en las faldas de *La Malintzi*, los pobladores han generado un vínculo estrecho no sólo para la cobertura de las necesidades



materiales, sino para la reproducción simbólica. El paisaje hasta ahora apreciado es la suma y producto de hechos sociohistóricos, que obedecen a fenómenos de largo alcance y de realidades globales.

Desde épocas muy antiguas del periodo prehispánico, los recursos naturales fueron aprovechados para el sustento de grupos humanos y pequeñas aldeas. Estos profundizarán el conocimiento del medio natural mediante la observación empírica y cotidiana; el contacto constante y la experimentación, ensayo y error, llevarán a la consolidación de las so-

ciudades estatales que diversificarán las labores de la tierra, no sin antes haberse domesticado la base alimenticia: maíz, calabaza y frijol. Por consiguiente, la tierra, al igual que el agua, fueron los primeros elementos deificados, debidamente controlados y cuidados para garantizar la subsistencia de los pueblos originarios.

Sin embargo, este equilibrio natural mantenido por estas jefaturas también se vio alterado por fenómenos naturales, además de recurrir a estrategias de control mediante la administración de los recursos naturales como resultado del



Altar mayor, iglesia de San Miguel Canoa.
Foto: José Velázquez.

empoderamiento de algunos pueblos al imponerse sobre otros territorios, a través de mecanismos coercitivos tanto ideológicos como económicos. En el caso de *La Malinche*, los grupos indígenas que se beneficiaron de la montaña, estuvieron inmersos dentro de una dinámica profundamente religiosa que se materializó en la sacralización del espacio, asimismo fungió como referente geopolítico.

Por otro lado, el proceso de irrupción europea que definió el periodo colonial, y los subsecuentes procesos históricos, impactaron y modificaron el paisaje de forma radical.

La aplicación de nueva tecnología agrícola impulsó nuevos modos de producción que beneficiaron la economía y transformaron estructuralmente a las nuevas sociedades implantadas, pero desgastaron los ciclos naturales de la tierra.

En consecuencia, se puede señalar que, al pensar en el territorio de la montaña y el pueblo, es entender la perspectiva comunitaria que lo habita, así como conocer el contexto histórico que ha permitido observar los procesos por los cuales se ha desarrollado la percepción del entorno. Reconocer la historia local es apelar por una compleja visión que desdeña una relación maniquea y sesgada entre la comunidad y su territorio integrado por el ámbito natural y cultural. Estos procesos sociohistóricos son resultado de una continua construcción social en donde se proyectan las inquietudes y resignificaciones locales de un pueblo en constante interdependencia con su montaña. Por tanto, esta reflexión nos conduce a retomar el elocuente mensaje de March Bloch (1979) que resume la intencionalidad de este trabajo, para pensar en la mutable realidad en la que vivimos: "La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado, si no se sabe nada del presente".

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo, "Examen del proceso de despoblamiento en Tlaxcala durante la época colonial", en Ángel García Cook y B. Leonor Merino Carrión (Comp.), Lorena Mirambell S. (Coord.), *Antología de Tlaxcala*, Vol. II, INAH, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, 1997, pp. 51-56.
- BLOCH, Marc, *Introducción a la Historia*, F.C.E., Buenos Aires, 1979, p. 38.
- CARRILLO Vivas, Carlo, *Reseña monográfica de las Juntas auxiliares del Municipio de Puebla*, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, México, 1993-1996.
- ITURRIAGA, José N., *Viajeros de otros países en el estado de Puebla*, Gobierno del Estado de Puebla y Secretaría de Cultura, Colección Catalejos Núm. 13, México, 1996.
- KIRCHHOFF, Paul, et.al., *Historia tolteca-chichimeca*, CIESAS, F.C.E., Gobierno del Estado de Puebla, México, 1989.
- MARÍN Bosch, Miguel, *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, el Colegio de Jalisco/ICSyH-BUAP, México, 1999.
- Memoria Urbana del Archivo Histórico Municipal de Puebla (Cd. Rom).
- MONTERO García Arturo, "Apuntes al Mapa de Cuauhtinchan II desde la geografía simbólica", en Tim Tucker y Arturo Montero (coords.), *Mapa de Cuauhtinchan II. Entre la ciencia y lo sagrado*, Mesoamerican Research Foundation, México, 2008.
- RENDÓN Garcini, Ricardo, *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*, IBERO/Siglo XXI, México, 1993.
- SOUOOTHWORTH, J. R., *Oaxaca y Puebla ilustrado, México*, Fomento Editorial de la BUAP, 2ª. Ed. 2000.
- TÉRÁN Bonilla, José Antonio, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, Colección Científica del INAH, No. 311, México, 1996, 396 pp.
- TRAUTMANN, Wolfgang, "El cambio económico y social de los pueblos de Tlaxcala en la época colonial", en Ángel García Cook y B. Leonor Merino Carrión (Comps.), Lorena Mirambell S. (Coord.), *Antología de Tlaxcala*, Vol. III, INAH, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, 1997, pp. 205-212.



APUNTES PARA LA HISTORIA DE LAS JUNTAS AUXILIARES DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Arturo Córdova Durana¹

Volcán El Cuexcomate, en la junta auxiliar de La Libertad.

Foto: Héctor Crispín.

Las actuales juntas auxiliares que conforman el municipio de Puebla están asentadas en su mayor parte en lo que originalmente fuera el valle de Cuetzacoapan, lugar en donde se realizaran las guerras floridas en tiempos prehispánicos y se fundara en 1531 la Ciudad de los Ángeles, que al correr de los tiempos se convertiría en la actual "cuatro veces heroica" Puebla de Zaragoza, siendo esta ciudad, al igual que lo es hoy, el centro neurálgico y polo de desarrollo de una amplia región territorial, pues si bien en la actualidad es la capital del municipio y estado de Puebla, al igual que lo es del distrito judicial del mismo nombre; antes lo fue de la segunda ciudad más importante de la Nueva España, de la alcaldía mayor de Puebla y del extenso obispado de Tlaxcala, llamado así por haberse erigido con ese nombre en 1526, antes de que se fundara la antigua Ciudad de los Ángeles, a donde trasladaría su sede episcopal el 6 de junio de 1543.

Como municipio está conformado por la traza urbana que se extiende más allá de su centro histórico y las 17 juntas auxiliares que legalmente lo integran, siendo esta traza la que originalmente se ensayó como "república de españoles y para españoles", al decir del benemérito Juan de Salmerón, oidor de la Segunda Real Audiencia y los barrios indígenas periféricos, que originalmente fueron San Francisco, San Sebastián, al que se agregaría Santiago y San Pablo, quedando conformada así la república de Españoles y la república de Indios, las que convivieron entre sí durante el largo periodo de mestizaje de la ciudad angélica, siendo dependiente esta última de la voluntad de los concejales de la ciudad. Es prudente anotar el origen étnico de los barrios, conformado por los naturales de los antiguos señorios de Cholula, Calpan, Huejotzingo, México, Texcoco, Cuautinchán, Tepeaca, Tecali y Tlaxcala, los que con su trabajo cotidiano construyeron la ciudad angélica y la sostuvieron con los diversos servicios que le prestaban.

Más adelante, durante el proceso del desarrollo urbano de la Ciudad de los Ángeles y mientras ésta iba adquiriendo nobleza y presencia novohispana, acumulando título tras título hasta llegar a ser la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Ángeles, se irían agregando y definiendo los demás barrios que la poblarían, siendo estos: Xanenetla, Xonaca, el Alto, La Luz y Analco del lado oriente de la traza española, hoy centro histórico, y Santiago, San Sebastián, San Matías, San Miguelito, San Pablo de los Frailes, San Pablo de los Naturales, Santa Anita, El Refugio y San Antonio, del lado poniente, ocupando el norte de la ciudad el asentamiento que debería conocerse como barrio de San José y que por haberse erigido en este rumbo de la ciudad la parroquia del mismo nombre, conformada con la parte norte de la traza española, no se le dio la categoría de barrio. Lo mismo pasó al sur, bajo la influencia del convento de Carmelitas descalzos.

Se dio el caso insólito de que convivieran en estos barrios, antes de su posterior mestizaje, poblaciones indígenas procedentes de señorios tradicionalmente antagonistas, como sucedió en el barrio de San Pablo, caracterizado por la presencia de mexicanos, texcocanos y tlaxcaltecas, situación que antes

de la conquista española hubiera sido imposible. Existieron también en los barrios, al igual que pasaría en las juntas auxiliares, manifestaciones religiosas que entremezclaban prácticas mesoamericanas con las típicamente cristianas.

Más allá de estos barrios, de los que nos dan puntuales noticias los cronistas novohispanos Motolinía, Torquemada, Echeverría y Veytia, López de Villaseñor, Bermúdez de Castro, Alcalá Mendiola y Villa Sánchez, entre otros; y que recientemente han sido estudiados por Emma García Palacios, Carlos Montero Pantoja, Lidia Gómez y Lilián Torres, existieron los ejidos y la dehesa que formaba parte del fundo legal de la Puebla de los Ángeles, superficie territorial que integraban los "propios" de la ciudad, los que eran administrados por el ayuntamiento y de los que obtenía parte de sus ingresos para sufragar el crecido gasto de su gobierno, no estando exenta la ciudad de que estos "propios" le fueran invadidos en más de una ocasión, teniendo que mandar hacer la mensura de los mismos para demostrar su propiedad, labor que en la segunda mitad del siglo XVIII realizaría el agrimensor y posterior cronista Pedro López de Villaseñor, dejando como testimonio de su trabajo numerosos planos acareados, existentes en el Archivo Histórico Municipal.

Con el discurrir el tiempo, parte de los "propios" fueron dados en merced o vendidos por el regimiento poblano a particulares, dando lugar al surgimiento de las huertas, molinos, granjas, ranchos y haciendas que rodearon a la Angelópolis, siendo el caso de la huerta de Formicedo al norte de la ciudad y los molinos de San Francisco, Huexotitla, El Carmen, Mayorazgo, Santo Domingo, El Cristo, El Batán, Amatlán, De Enmedio, Guadalupe, la Teja y San José del Puente, entre otros; y los más de cuarenta conjuntos agropecuarios que en diferentes épocas existieron y que hoy forman parte de las colonias y conjuntos habitacionales surgidos en el decurso del siglo XX, siendo ejemplo de éstos: Agua Azul, Amalucan, Las Ánimas, Anzures, Azcárate, El Aguacate (San Andrés Azumiatla), El Batán, San Francisco Totimehuacan, La Calera (Ignacio Zaragoza), Castillota (San Baltazar Campeche), Concepción Buenavista (San Francisco Totimehuacan), El Conde (San Sebastián Aparicio), El Cristo, Chapulco (San Francisco Totimehuacan), Moratilla (San Felipe Hueyotlipa), La Noria, Oropeza, El Pópulo (San Baltazar Campeche), Rementería, La Rosa, San José Mayorazgo (San Baltazar Campeche), Santa Cruz (Ignacio Romero Vargas), Santa Bárbara, o La Virgen (Santa María Xonacatepec), señalándose los casos de aquellos que pertenecían a alguna junta auxiliar.

Todas las demarcaciones geográficas hasta aquí mencionadas, se ubicaban antiguamente dentro de lo que en la época novohispana fue primero corregimiento y después alcaldía mayor de Puebla, cuya jurisdicción territorial incluía los actuales municipios de Puebla, Amozoc, Totimehuacan y Cuautinchan, limitando al norte con Tlaxcala, al oriente con Tepeaca y Tecali, pero llegando su jurisdicción hasta los llanos de Ozumba, en lo que hoy es San José Chiapa; por el sur su límite era Atlixco, cuyo territorio perdió el 29 septiembre de 1579 con la erección de la antigua Villa de Carrión, hoy ciudad de Atlixco; y por el poniente y sur poniente su límite era Cholula. Como corregimiento Puebla llegó a tener una jurisdicción mucho más

¹Historiador y analista B del Archivo General Municipal de Puebla. Docente de Paleografía y Diplomática en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.





Parque central de San Jerónimo Caleras.
Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.

amplia; y no se diga como obispado de Tlaxcala, donde la extensión de su dilatada diócesis abarcaba de costa a costa en lo que hoy son los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero y Oaxaca.

Algunas de las juntas auxiliares existentes deben su origen a los pueblos del mismo nombre que con anterioridad existían en lo que sería su demarcación territorial, como es el caso de San Baltazar Campeche al sur de la ciudad de Puebla, San Jerónimo Caleras al norponiente, San Pablo y San Sebastián Aparicio al norte, todos ellos fundados o congregados bajo la supervisión del ayuntamiento poblano. Otras juntas auxiliares fueron asentamientos de señoríos prehispánicos de importancia, tomando como referencia a San Francisco Totimehuacan, cuya existencia se remonta al preclásico, teniendo sujetos a los pequeños señoríos de San Baltazar Tetela, Santo Tomás Chautla y San Pedro Zacachimalpa. En cambio La Resurrección, Santa María Xonacatepec y San Miguel Canoa fueron tributarios de los señores de Cholula. Hubo juntas auxiliares que surgieron a raíz del pleito de tierras con alguna hacienda, como pasó con San Andrés Azumiatla, Santa María Guadalupe Tecola, San Sebastián Aparicio y San Felipe Hueyotlipan, erigido el año de 1631, primer centenario de la fundación angélica.

Ignacio Zaragoza surgió como junta auxiliar en 1944, en lo que fuera parte de la hacienda de La Calera; La Libertad surge en 1928 a raíz de los terrenos cedidos primero y comprados después a la ex hacienda de Santo Domingo por obreros de las fábricas circundantes; e Ignacio Romero Vargas tuvo su origen en las familias de excombatientes republicanos que pelearon durante la Intervención francesa y que bajo el gobierno del general Juan Crisóstomo Bonilla y con su beneplácito se establecieron en el lugar.

Sirvan estas breves notas para dar a conocer un poco de la rica historia del municipio de Puebla, cuya majestuosa capital es una de las ciudades más hermosas e importantes de la República Mexicana. Deseamos fervientemente que los estudiosos de Puebla profundicen más en la vasta historia de las 17 juntas auxiliares de nuestro municipio en beneficio de todos los poblanos.

FUENTES DE CONSULTA:

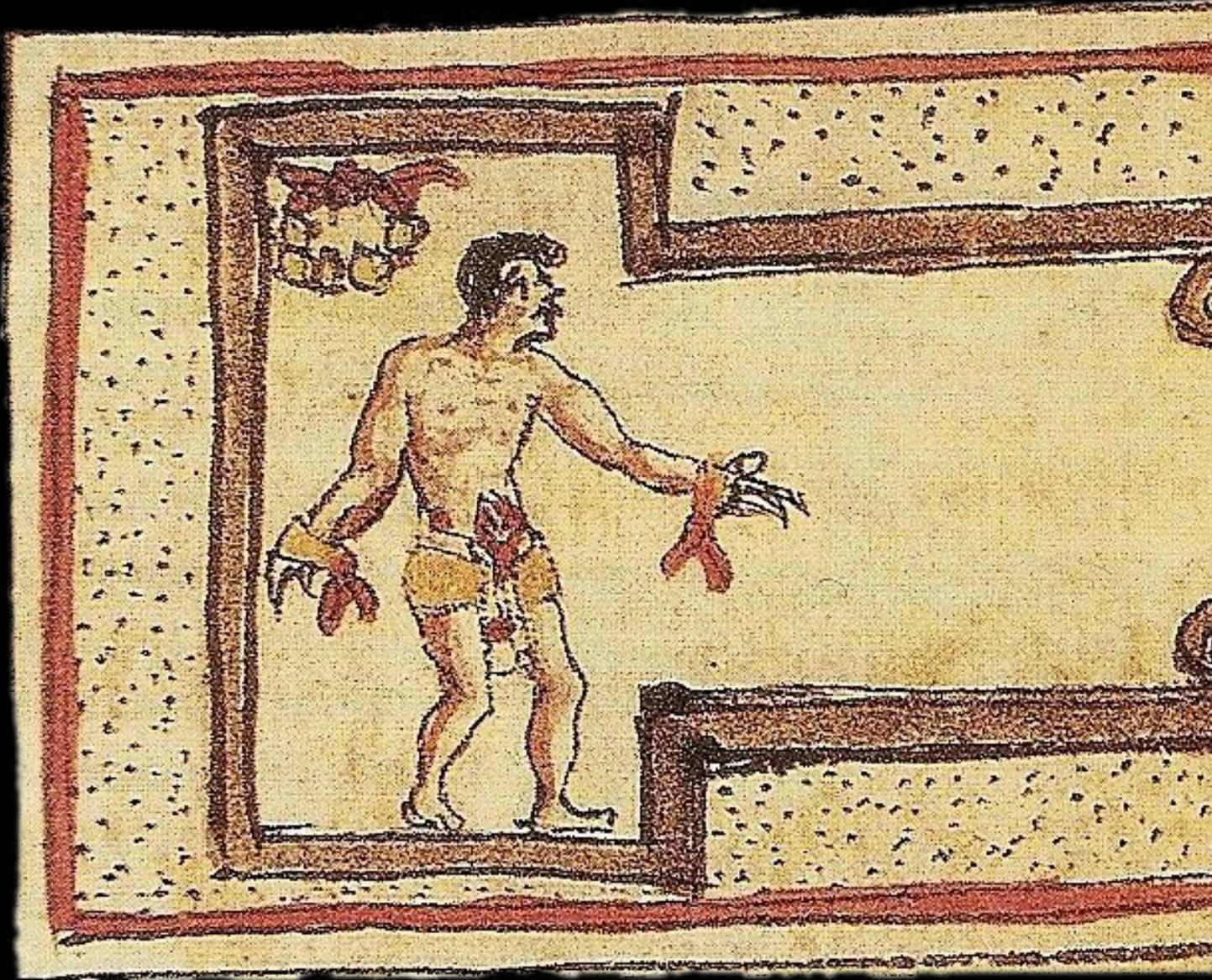
CARRILLO Vivas, Gonzalo, 1993. *Reseña monográfica de las juntas auxiliares del municipio de Puebla*, Puebla, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla 1993-1996.

ESPINOSA Martínez, Marcela Sonia, *Arquitectura agropecuaria en el municipio de Puebla*, en: Dualidad. Publicación de Información y Difusión Centro INAH Puebla, Nueva Época, Número 9, septiembre de 2009, pp. 32-44.

MONTERO Pantoja, Carlos, *Los barrios en la ciudad de los Ángeles*, en: Cuertlaxcoapan. Revista del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Año 1, Núm. 1, 2015, pp. 10-14.

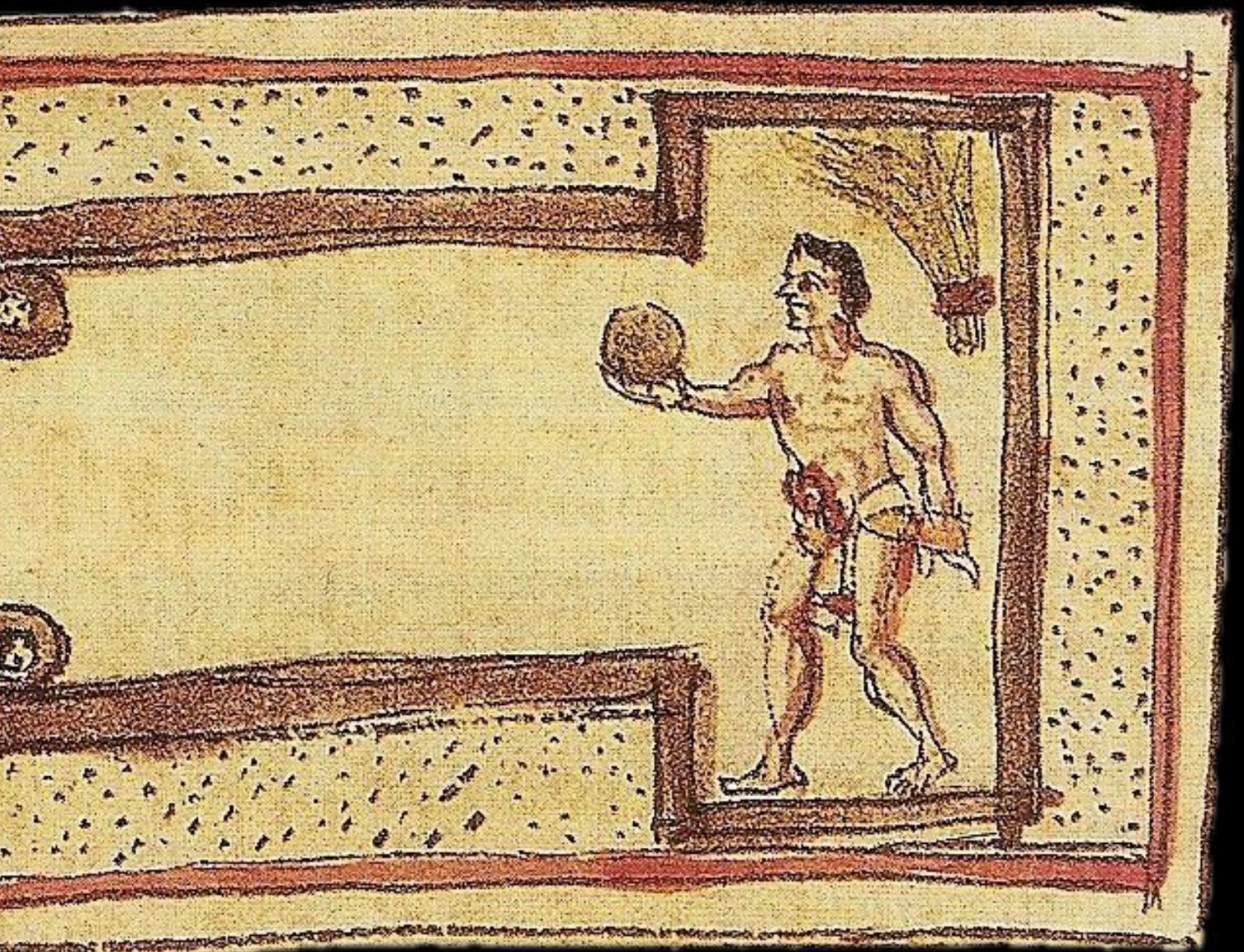
PÉREZ DE SALAZAR Vereas, Francisco, *Molino de San Francisco. Ícono de la producción harinera de Puebla*, en: Trigo, molinos y pan, una identidad poblana, Puebla, H. Ayuntamiento de Puebla, 2013, pp. 33-36.

TORRES González Lilián, *Multiculturalidad en la Puebla del siglo XVI*, en: El Pregonero de la Ciudad. Nueva Época, No. 9, Abril-Junio 2016, pp. 10-12. Revista electrónica disponible en: <http://archivo.pueblacapital.gob.mx/galeria/general/205-boletin-informativo-num-9-del-agm/file>.



HUELLAS DE SUPERVIVENCIA Y RISAS DEL PASADO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE LA MANZANILLA

Arnulfo Allende Carrera ¹
Para Rosario y Rafael con amor, todos los domingos...



Juego de pelota con planta de I latina. Códice Florentino.

Cuando hablamos de patrimonio arqueológico, hablamos de lugares, personas y cosas que generalmente no podemos mirar. Existen dos razones principales por las cuales no los podemos ver: La primera es que las ciudades arqueológicas, los restos de sus habitantes y los vestigios de los objetos que utilizaron están bajo la tierra; la segunda es más simple: no queremos verlos.

Manzanilla se localiza al norte de la Angelópolis sobre el kilómetro 22 de la carretera que comunica a Puebla con las juntas auxiliares de La Resurrección y San Miguel Canoa. Durante los años sesenta y setenta del siglo XX, *La Manzanilla* fue un bosque donde los poblanos acostumbraban hacer día de campo los fines de semana, además funcionaba como zona arqueológica abierta al público, en custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En los años setenta comenzó una serie de invasiones por parte de diversos grupos sociales, dando lugar a un proceso de urbanización, desordenado y destructivo, que dejó únicamente un juego de pelota reconstruido parcialmente.

La zona arqueológica ha sido reconocida con el nombre de *La Manzanilla*, porque fue parte de las tierras de labor y bosques pertenecientes a la hacienda de San Diego Manzanilla, la cual estaba ya establecida en el siglo XVIII. Las primeras investigaciones del sitio fueron realizadas en el año de 1963, por estudiantes de la Summer Field School de la Universidad de las Américas (entonces establecida en la ciudad de México), quienes hicieron un levantamiento y algunas excavaciones bajo la dirección de Norberto González Crespo (Tschol y Nickel, 1977: 436), cuando el área se encontraba despoblada, ya que se consideraba como un parque municipal, no formal. Posterior a esto se han llevado a cabo diversas intervenciones arqueológicas en el sitio, principalmente por los recorridos de campo de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, así como por parte del Puebla Preclassic Project (Fowler, 1980).

¹ Arqueólogo por la **Escuela Nacional de Antropología e Historia**. Investigador del Centro INAH Puebla.

detener este fenómeno social, de tal manera que el sitio fue invadido por la mancha urbana en un 95%, y únicamente queda el núcleo que aún puede ser conservado, siempre con el riesgo de ser invadido, pues las autoridades agrarias y ejidales, conociendo las restricciones, fraccionaron y vendieron prácticamente toda el área. Todas las autoridades, desde esa época hasta la actualidad, a quienes corresponde detener invasiones y regular los asentamientos humanos, han dado la espalda al problema argumentando su complejidad social. La política poblana ha cambiado de color, de extracción y aspiraciones, pero la constante para La Manzanilla ha sido cerrar los ojos.

La información arqueológica

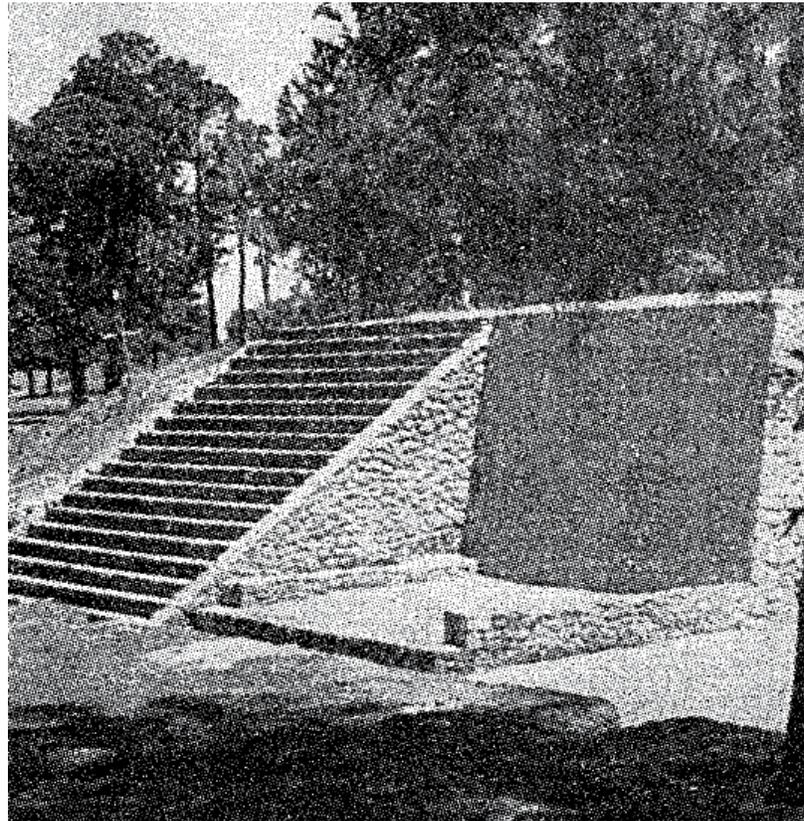
Cuando el área aún se encontraba despoblada Tschol y Nickel (1977), dividieron el sitio en tres áreas, que eran las siguientes:

- **Grupo I.-** En éste se localizaba la pirámide principal, que constaba de una gran plataforma sobre la que estaba asentada y tenía una altura aproximada de 10 metros. Este grupo ya no existe, pues el área está totalmente edificada y poblada.
- **Grupo II.-** Consta de varias pirámides de poca altura dispuestas alrededor de una plaza, que al centro presenta una pequeña elevación que pudiera tratarse de un adoratorio. A toda esta área la designan como Cerro Manzanilla (cerro del Marqués). Esta área aún es visible; sin embargo, se encuentra en riesgo latente de invasión.
- **Grupo III.-** Frente al Grupo I estaba otra plataforma de menor dimensión, separada de él por una gran plaza abierta. Al igual que el grupo I subyace a calles y casas.

En el resto de estas áreas se localizaba una serie de terrazas afectadas por los nuevos habitantes, mismos que han dejado expuestos restos de materiales arqueológicos, predominando la cerámica. La mayoría de las evidencias que estaban registradas, están ahora cubiertas por las construcciones de las colonias irregulares.

En la falda y sobre la planicie, al sur del cerro Manzanilla, se localiza el área denominada actualmente parque Manzanilla. Esta zona presentaba grandes terrazas sobre las cuales se podían observar pequeñas elevaciones, algunas de ellas presentaban alineamientos de piedra que pudieran corresponder a muros de contención, para evitar la erosión. La parte más importante de esta área y que, reducida a su mínima expresión, aún estaba libre de construcciones hasta el año 2013, aunque con intentos continuos de cercarlo por partes para alegar posesión y de inmediato construir, es el área del juego de pelota, excavado y restaurado parcialmente en 1965 por Eduardo Contreras, así como un montículo pequeño.

Este juego de pelota tiene planta en forma de "I" latina. A decir de Contreras "...el arranque de la estructura por la parte oriental y que corresponde a uno de los cabezales, se encontró a 1.80 metros de la superficie del terreno. La parte norte de la estructura tiene un tablero en la plataforma

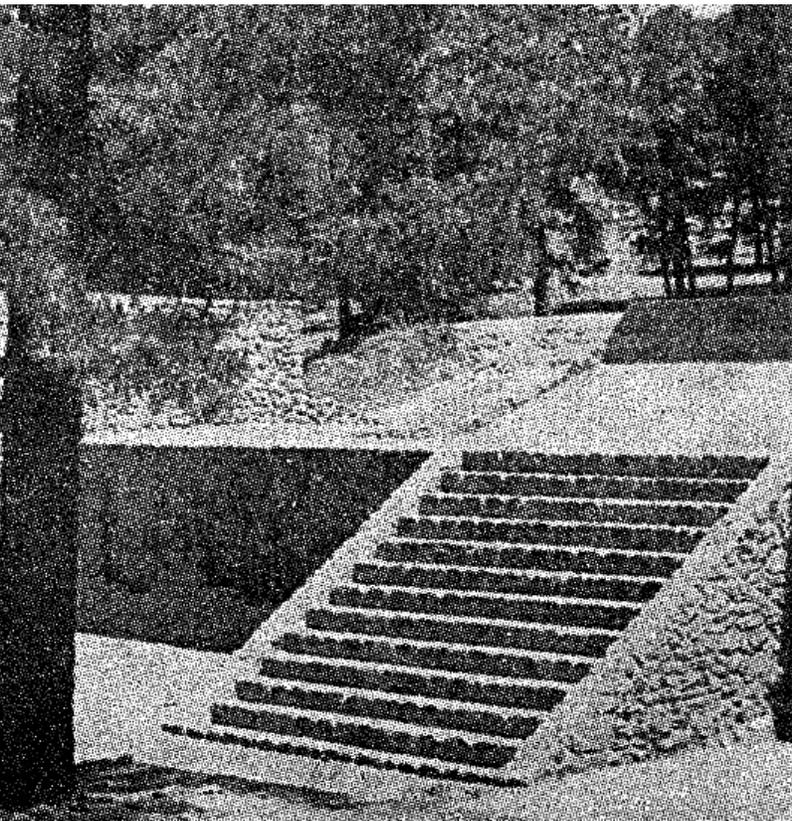


Aspecto actual del Juego de pelota en Manzanilla.
Fotografía del autor.

correspondiente al cabezal, con características idénticas a las teotihuacanas" (Contreras, 1965: 20). El juego presenta una subestructura que permite suponer que es de una antigüedad mayor a la supuesta y que Contreras considera que pueda ser del Preclásico (2500 a.C. a 200 d.C.).

Los muros de la subestructura están recubiertos de estuco y el material utilizado es piedra bola la cual fue careada para dar un mejor aspecto a los muros, en las equinas se utilizó cantera quedando las puntas muy bien ajustadas (Ibíd., 1965: 24).

En ambos lados de la cancha se observan taludes que forman una suave pendiente, los cuales parten de una especie de graderías a las que se accede a través de escalinatas que



Juego de Pelota parcialmente reconstruido.
Foto Tomado de Contreras 1965.

arrancan en el exterior del conjunto; en uno de los cabezales se encuentra una pequeña escalinata que desciende a la cancha, la misma solución se aplicó para comunicar con el exterior (Merlo, 1987). Otros montículos podían observarse al lado oriente de la carretera a La Resurrección, algunos de ellos fueron afectados por la misma. Actualmente algunas casas de los colonos se localizan sobre estas estructuras.

Podemos decir que toda el área situada en las estribaciones de la montaña *Matlalcueye* fue ideal para los asentamientos prehispánicos, que aprovecharon la abundancia de agua y la calidad fértil de la tierra. A partir del horizonte Preclásico se fueron estableciendo pequeñas aldeas que por su cercanía llegaron a constituir un núcleo que abarcó desde *La Manzanilla* hasta Amalucan, prácticamente una enorme ciudad de patrón disperso que hasta inicios del Clásico (200 a 900 d.C.), compitió fuertemente con Cholula y, por supuesto, con las ciudades aledañas, especialmente con Totimehuacan.

El olvido

Durante los años de 1975-78, pretextando una plaga en el bosque, autoridades ejidales comenzaron a talar el bosque, lo que además de proporcionarles dividendos con la venta de la madera fue el preámbulo para que un partido político extremista propiciara el fraccionamiento e invasión del área, retirando la malla ciclónica que delimitaba el juego de Pelota y sus alrededores, destruyendo la caseta del custodio del INAH y echándolo fuera con lujo de

violencia. Esta invasión cerró las posibilidades de nuevas investigaciones, realizándose posteriormente tan sólo la exploración de una tumba en el sitio llamado *Los Teteles*, que se localiza aproximadamente a 1.6 Km al este de *La Manzanilla*. En enero de 2014 el ayuntamiento de Puebla inauguró el parque Manzanilla, colocando cerca, caseta de vigilancia, gimnasio al aire libre y juegos infantiles alrededor del juego de Pelota prehispánico. Tristemente el vandalismo sigue haciendo presa del parque.

Los recuerdos

Para muchos *La Manzanilla* evoca fines de semana familiares, una travesía en que pasando la fábrica de la Pepsicola, se terminaba la ciudad. Cada familia buscaba en el bosque un lugar donde los troncos y la sombra de los vetustos oyameles pudieran cobijar esos momentos de descanso y diversión. La comida preparada en casa y puesta sobre un mantel tendido en esos suelos milenarios se complementaba con exquisitas quesadillas¹ preparadas por marchantas de La Resurrección, hechas con el mejor maíz del mundo, el de la *Rusia*². Los niños de aquel tiempo fuimos felices cabalgando entre la maleza en una aventura por un mundo misterioso..., para nosotros eso era el paseo en un burrito jalado con mecate por un campesino de La Resurrección. Así que *La Manzanilla* es también patrimonio inmaterial, patrimonio espiritual de los poblanos, que por varias generaciones hemos cerrado los ojos frente a su destrucción.

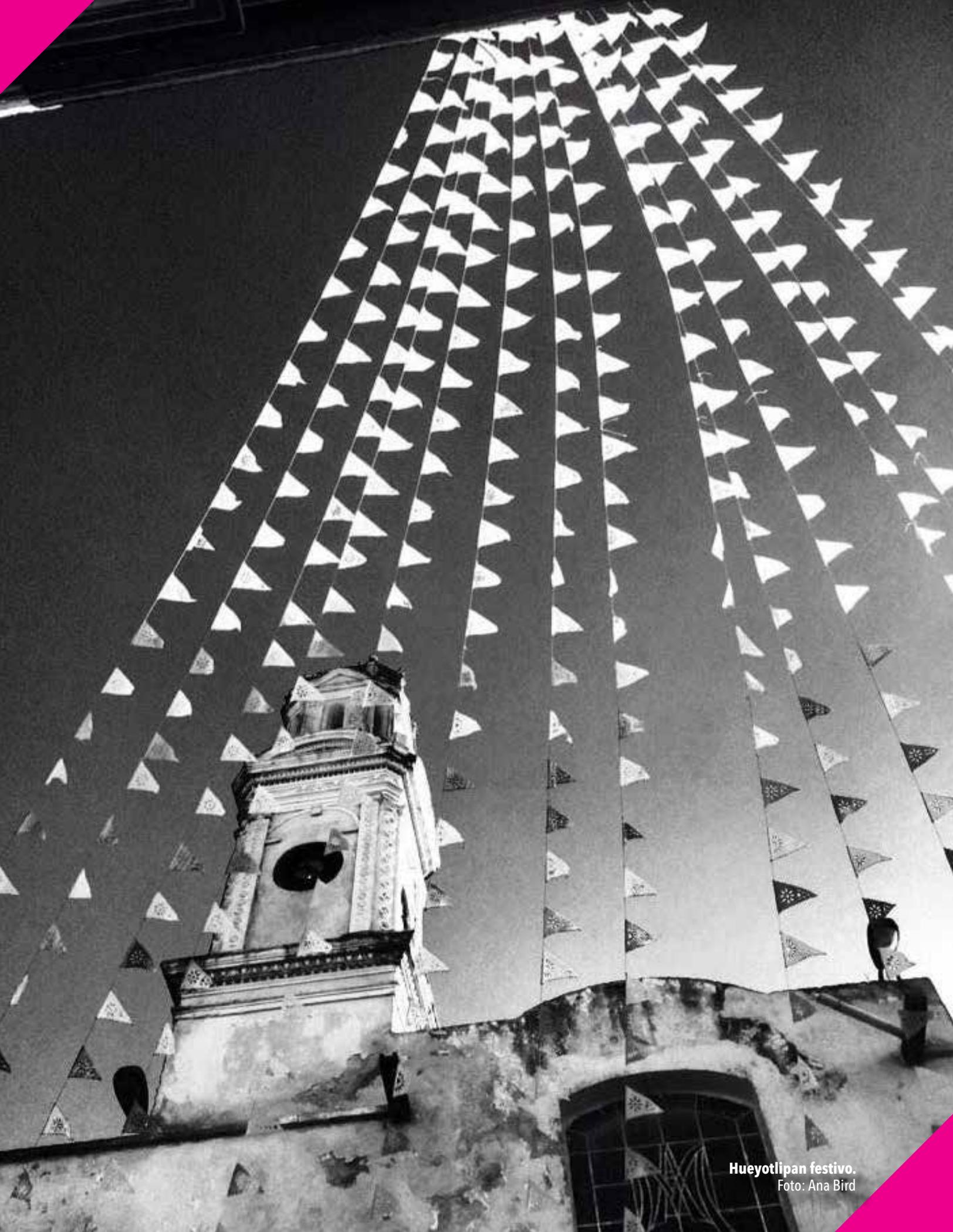
Dejemos de lamentar el pasado, es momento de pensar qué haremos al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLENDE Carrera, Arnulfo, 2009. Proyecto La Manzanilla. Mantenimiento y conservación. Ms. En Archivo técnico de la Sección de Arqueología del Centro INAH Puebla.
- CONTRERAS, Eduardo, 1965. "La Zona Arqueológica de Manzanilla", en *Boletín, INAH*, No. 21, INAH, México.
- FOWLER, Melvin; P. Precourt, G. Cone, G. James y W. Woods, 1980. *Archaeological Investigations in the Puebla Preclassic Project*, University of Wisconsin, Milwaukee (Report of Investigations No. 35), Milwaukee, U.S.A.
- GARCIA Cook, Ángel, 1976. *El Desarrollo Cultural Prehispánico en el Norte del Valle Poblano-Tlaxcalteca: Inferencias de una secuencia cultural, espacial y temporalmente establecida*. INAH, Dirección de Monumentos Prehispánicos, Serie Antropológica, México.
- MERLO Juárez, Eduardo, 1987. *Manzanilla, Mini guía*, INAH, México
- RELIFORD, William, 1983 *Los Teteles: An Early to Middle Urban Site in the Valley of Puebla*. México, Tesis, Universidad de las Américas.
- TSCHOL, Peter y H. J. NICKEL, 1977. *Catálogo Arqueológico y Etnohistórico de Puebla-Tlaxcala*, Ed. Freiburg, Alemania, tomo 2.

¹ Las quesadillas tradicionales que se elaboran y consumen en la región del valle central de Puebla contienen queso o requesón, invariablemente.

² Muchos varones originarios de La Resurrección y Canoa trabajan como constructores en Puebla. En broma ellos denominan a sus comunidades como la *Rusia* y el *Canadá*, respectivamente.



Hueyotlipan festivo.
Foto: Ana Bird

DE LOS ANTIGUOS PUEBLOS DE INDIOS ALAS JUNTAS AUXILIARES DE PUEBLA. ASPECTOS JURÍDICOS

Juan Pablo Salazar Andreu¹ y Fernando Méndez Sánchez²

Introducción

Se denomina junta auxiliar a una figura jurídica excepcional que existe en la organización política administrativa de las entidades de Puebla y Quintana Roo; en las cuales, por cierto, existen notables diferencias entre uno y otro Estado³.

En la capital angelopolitana, el surgimiento de las juntas auxiliares responde a una evolución muy particular, al haber sido en su mayoría ayuntamientos de municipios libres que fueron absorbidos por la mancha urbana y desarrollan por tanto funciones ejecutivas que convergen con la de los ayuntamientos.

Fue el 30 de octubre de 1962 cuando, mediante decreto, el XII Congreso del Estado de Puebla estableció las razones y procedimientos para convertir a muchos pueblos en las actuales juntas auxiliares que forman parte de la Angelópolis⁴. Así pues, quedaron como juntas auxiliares del municipio de Puebla las siguientes⁵:

San Miguel Canoa: Denominado anteriormente como Cuautloatlán, originariamente perteneció al señorío de Cholula, pero a partir de 1825, se encontraba en la jurisdicción del partido de Amozoc⁶.

La Resurrección: Llamado anteriormente San Sebastián Tepetitla, perteneció al señorío de Cholula, pero a partir de 1849, se encontraba en la jurisdicción del partido de Amozoc, y fue municipio libre de 1895, hasta 1962⁷.

Santa María Xonacatepec: Originariamente perteneció al señorío de Cholula, pasando a ser una población de La Resurrección; pero a partir de 1825 se encontraba en la jurisdicción del partido de Amozoc⁸.

San Sebastián de Aparicio: Llamado Tlaxihuic, fue también del señorío de Cholula y en 1825, se anexó al partido de Amozoc⁹.

San Felipe Hueyotlipan: Su fundación como población data de 1534, mantuvo una categoría de pueblo desde 1824 hasta 1962¹⁰.

San Pablo Xochimehuacan: Perteneció al municipio de San Felipe Hueyotlipan desde 1825¹¹.

San Jerónimo Caleras: Conocido también como Tenextlatloyan, perteneció a Cholula desde 1534 hasta 1962¹².

¹ Profesor de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y de la Universidad Panamericana; miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y del Instituto Colombiano de Historia del Derecho. Cronista de la Ciudad de Puebla.

² Profesor de la UPAEP y de la Escuela Libre de Derecho de Puebla; miembro del Instituto Colombiano de Historia del Derecho.

³ Sólo un municipio de los once que constituyen a Quintana Roo, presenta la figura de las juntas auxiliares: Othon P. Blanco; además, el nombre completo de dichos organismos es "Juntas Auxiliares de Mejoramiento Municipal"; razón por la cual, el reglamento correspondiente señala como sus atribuciones: *Artículo 2.- Las Juntas Auxiliares de Mejoramiento Municipal, tendrán la facultad de realizar actividades comerciales en el área de su jurisdicción comunal*

⁴ Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, POE 30 de octubre de 1962, disponible en <https://goo.gl/inZ67t>. Consultado el 3 de octubre de 2016.

⁵ Sánchez Lorena y Guzmán Raquel, *Las Juntas Auxiliares ¿Una estrategia política?*, Tesis, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 1997. pp.35-36.

⁶ Cfr. *Idem*

⁷ Cfr. *Idem*

⁸ Cfr. *Idem*

⁹ Cfr. *Idem*

¹⁰ Cfr. *Idem*

¹¹ Cfr. *Idem*

¹² Cfr. *Idem*

Ignacio Zaragoza: Era considerada en 1960, como una simple colonia agrícola perteneciente a San Jerónimo Caleras¹³.

La Libertad: Se fundó en 1921 y fue una de las primeras en ser declarada junta auxiliar de Puebla¹⁴.

Ignacio Romero Vargas: Denominado otrora como Ciclal-tepec, perteneció al señorío de Cholula. Entre 1880 a 1884, se tiene referencia de la fundación de un “pueblo nuevo” por un grupo de familias. Su denominación actual la lleva desde 1910¹⁵.

San Baltazar Campeche: Fue originariamente un poblado de españoles que no tuvo verdadera consideración en documentos hasta 1698, cuando aparece en un plano antiguo de la ciudad de Puebla. Para 1847, el molino de San Baltazar Coxhuetla de Miguel Benitez, le daría un nuevo empuje¹⁶.

San Francisco Totimehuacan: Señorío propio, encomendado a franciscanos en el siglo XVII, formaría parte para 1849 de la jurisdicción de Amozoc, situación que mantendría hasta el Decreto de 1962¹⁷.

San Baltazar Tetela: originariamente perteneció al señorío de Totimehuacán, pero a partir de 1825, se encontraba en la jurisdicción del partido de Amozoc¹⁸.

Santo Tomás Chiautla: Fue parte también del señorío de Totimehuacan y en 1849 sería población de Amozoc¹⁹.

San Andrés Azumiatla: Al igual que otros anteriores, perteneció del señorío de Totimehuacan y en 1849 sería población de Amozoc²⁰.

San Pedro Zacachimalpa.

Santa María Tecola.

Naturaleza y objeto de las Juntas Auxiliares en Puebla

La palabra *junta* significa entre otras cosas: conjunto de los individuos nombrados para dirigir los asuntos de una colectividad²¹. Y la palabra *auxiliar* significa en los ministerios y otras dependencias del estado, funcionario técnico o administrativo de categoría subalterna.²² Dentro de los auxiliares de los gobiernos municipales se ubican secretarios, tesoreros, directores, delegados, agentes comisarios y juntas auxiliares; pero en las últimas, sus funciones obedecen a la desconcentración territorial del municipio²³.

¹³ Cfr. *Idem*

¹⁴ Cfr. *Idem*

¹⁵ Cfr. *Idem*

¹⁶ Cfr. *Idem*

¹⁷ Cfr. *Idem*

¹⁸ Cfr. *Idem*

¹⁹ Cfr. *Idem*

²⁰ Cfr. *Idem*

²¹ Real Academia Española, *Junta*, en <http://dle.rae.es/?id=Md1HbkD>, consultado el 22 de mayo de 2016

²² Real Academia Española, *Auxiliar*, en <http://dle.rae.es/?id=4VSMKZ9l4VYliEH>, consultado el 22 de mayo de 2016

²³ Quintana Roldán Carlos, *Derecho Municipal*, Editorial Porrúa, México, 2001, p. 260.

Su fundamento jurídico se ubica en la Constitución Política del Estado de Puebla y principalmente en la Ley Orgánica Municipal, lo que deja el destino y administración de dichas juntas, a la libre voluntad de las autoridades municipales. Sólo la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, brinda una definición jurídica de las juntas auxiliares:

ARTÍCULO 224.- Las Juntas Auxiliares son órganos desconcentrados de la administración pública municipal y estarán supeditadas al Ayuntamiento del Municipio del que formen parte, sujetos a la coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, en aquellas facultades administrativas que desarrollen dentro de su circunscripción. El vínculo de información e interacción será la Secretaría de Gobernación Municipal o su equivalente en la estructura administrativa²⁴

También existen otras características que, derivadas de la ley, permiten encuadrar aún más la figura de las juntas auxiliares:

- A. Se trata de organismos que, por los antecedentes estudiados, fueron originariamente pueblos, antes de ser juntas auxiliares.
- B. El motivo de su forzosa incorporación a la administración pública municipal, como organismos desconcentrados, obedeció al crecimiento de la mancha urbana.
- C. Sus autoridades, tienen una naturaleza política y jurídica *sui generis*.
- D. La administración pública no los designa directamente, pese a su condición de organismos desconcentrados.
- E. Las autoridades son elegidas democráticamente, y mediante el voto; sin embargo, la injerencia de autoridades electorales, es simplemente auxiliar.
- F. Designan como medio de selección de las autoridades que conforman a la Junta, el plebiscito, figura sumamente controversial en lo doctrinario, dado que su definición no es clara, siendo confundida en ocasiones con el referéndum.

Evolución histórica de las Juntas Auxiliares

Durante la primera mitad del siglo XIX, los pueblos que no eran cabeceras municipales, eran sedes de los “alcaldes de los pueblos sin ayuntamiento”, cuyas atribuciones eran administrativas y jurisdiccionales, hecho que revela la imprecisa división de los poderes del estado. A partir de 1861, los pueblos sin ayuntamiento tuvieron una administración particular a cargo de las juntas municipales y posteriormente de las juntas auxiliares.

A manera de antecedente, cabe mencionar que en la reforma de 1870 a la Constitución Local de 1861, se estableció que las juntas municipales estarían compuestas de un alcal-

²⁴ Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, P.O.E. 01-08-2016.

de, un regidor y un síndico procurador, quienes tendrían sus respectivos suplentes²⁵.

Posteriormente, en las reformas de 1880 y 1883, se establece que una ley que determinará el número de los miembros de los ayuntamientos y juntas auxiliares, no pudiendo formarse aquellos de menos de siete individuos y éstas de menos de tres²⁶.

La Constitución Política de 1917, establece en su numeral 104, fracción X, que será la Ley Orgánica Municipal la que determine el número de miembros de los Consejos Municipales o Juntas Auxiliares²⁷.

El 12 de diciembre de 1916, en el Periódico Oficial del Estado, se publicaría la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, que en sus artículos 41 al 51, señala las atribuciones de las juntas auxiliares, sus presidentes y miembros:

En cada pueblo, que no sea cabecera de Municipio, habrá una Junta Auxiliar; la cual, sería nombrada por el Ayuntamiento, con cuatro miembros propietarios y sus suplentes, de los cuales, el primer nombrado, sería Presidente.

Así también se señala que su objeto, era prestar ayuda al Ayuntamiento en funciones fiscales y presupuestarias, así como algunas generales, teniendo las facultades correspondientes a los Secretarios Municipales, que conforme el artículo 40 del mismo ordenamiento, podían ser relativas a abrir correspondencia oficial, dar cuenta de negocios, redactar acuerdos, entre otros²⁸.

El ordenamiento municipal poblano de 1916, sufriría algunas reformas en noviembre de 1919, señalando un cambio en las fechas (de febrero a marzo) en las que las juntas auxiliares tomarían posesión²⁹. Así también, en 1921, esta figura sufriría un importante cambio, integrándose por primera vez la palabra "plebiscito", para la designación de sus miembros, que pasaron a ser cinco (actualmente, dicha disposición se ubica en el artículo 224° del ordenamiento en estudio)³⁰.

A partir de 1923, una nueva reforma a la Ley Orgánica Municipal permitió que los plebiscitos de las juntas auxiliares pudieran ser impugnados por dos terceras partes de los electores, previa presentación de la documentación que apoyara su solicitud³¹.

Sin duda, el evento jurídico más relevante para las juntas auxiliares en el municipio de Puebla, se daría el 30 de octubre de 1962, cuando el XII Congreso del Estado de Puebla emitiera el Decreto para determinar a las actuales juntas auxiliares ya mencionadas.

²⁵ Vid. *Supra*.

²⁶ Ídem.

²⁷ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1° de octubre de 1917.

²⁸ Ley Orgánica Municipal, POE 12 de diciembre de 1916

²⁹ Reformas a Ley Orgánica Municipal, POE 25 de noviembre de 1919

³⁰ Ley Orgánica Municipal, POE 23 marzo de 2001

³¹ Reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado, octubre 1923



Conclusiones

El artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal de 1923, establece que el objeto de las juntas auxiliares es ayudar al ayuntamiento en el desempeño de sus funciones. Este fin lo ejercerán dentro de los límites de su circunscripción y bajo la vigilancia y dirección de aquellos, con atribuciones tales como solicitar al ayuntamiento los impuestos necesarios para cubrir los gastos públicos del pueblo, y solicitarle también la aprobación de los presupuestos de gastos del año siguiente.³²

Así pues, las juntas auxiliares se erigen como la institución heredera de los denominados pueblos de indios establecidos en el periodo virreinal, con las reformas sucesivas del México independiente, pero sobre todo, de un exponencial crecimiento demográfico; razón por la cual, mantuvieron parte de su identidad, pero ahora anclada a las necesidades administrativas de la modernidad.

Fuentes Bibliográficas

BOBBIO Norberto (et.al), *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México 2008.

CARRRION, Antonio, *Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles*, Tomo I, Edición de la viuda de Dávalos e hijos., Tipografía de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios, Puebla, 1897.

CARRRION, Antonio, *Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles*, Tomo II, Obra dedicada a los Hijos del Estado de Puebla, Editorial José M. Cajica JR., S. A. 2ª edición, Puebla, 1970.

CONTRERAS CRUZ, Carlos, *Puebla, una historia compartida 1804-1917*, Gobierno del Estado de Puebla, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAP. Amacalli Editores, S. A. de C. V., México, 1993.

QUINTANA ROLDÁN Carlos, *Derecho Municipal*, Editorial Porrúa, México, 2001.

³² Ley Orgánica Municipal (Puebla) 1º de octubre de 1923

SANCHEZ FLORES, Ramón, *Relación Histórica del Honorable Congreso del Estado de Puebla (1821 – 2001)*, México, Talleres Gráficos de México, 2001.

SÁNCHEZ GARCÍA Lorena y GUZMÁN ALONSO Raquel, *Las Juntas Auxiliares ¿Una estrategia política?*, Tesis, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 1997.

Fuentes informáticas

Archivo Municipal, Periódico Oficial del Estado, disponible en: http://pueblacapital.gob.mx/wb/pue/serie_periodico_oficial_del_estado_de_puebla.

Archivo Municipal, Servicios, disponible en: http://www.pueblacapital.gob.mx/wb/pue/documentacion_y_material_de_consulta.

Jurídicas UNAM, Ley Orgánica Municipal, disponible en: <http://www.info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/22/850/>

Memoria urbana del Ayuntamiento de Puebla, disponible en: <http://www.docstoc.com/docs/3251101/Archivo-General-Municipal-de-Puebla-Inventario-de-Expedientes-Remates-de>

Fuentes Legisgráficas

Código de Instituciones y procedimientos electorales del Estado de Puebla, P.O.E. 09-01-2016.

Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, POE 30 de octubre de 1962.

Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, P.O.E. 12-10-2015.

Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, P.O.E. 01-08-2016.

Reglamento para el Funcionamiento de las Juntas Auxiliares de Mejora Municipal de Othón P.

Blanco, 27-02-1979, s/f P.O.E.

Siete Leyes Constitucionales. Publicadas el 30 de diciembre de 1836.



El cruce de la laguna de Valsequillo en la panga hacia San Baltazar Tetela.

Foto: Bilo Estrada.

EL SANTO ÁNIMAS Y LA ILUMINADA DÍA DE MUERTOS EN SAN MIGUEL CANOA

**Fátima Estefanía
Zúñiga Silverio¹**

El presente texto es un acercamiento etnográfico a la práctica del Día de Muertos en San Miguel Canoa, Puebla, una de las celebraciones rituales más importantes del pueblo, la cual está estructurada por cuatro momentos: Puesta de ofrendas, recorrido del santo Ánimas, *Iluminada* e intercambio de canastas, fases organizadas y correlacionadas unas con otras, por lo que es un gran sistema celebratorio complejo. El texto está dividido en dos partes y una reflexión final. La primera trata de caracterizar a San Miguel Canoa como un pueblo urbano; en la segunda se describe etnográficamente

¹ Antropóloga egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. fatimus_05@hotmail.com



San Miguel Canoa es una comunidad de origen nahua, bilingüe, que se fundó después de la conquista española. Se encuentra ubicada a 12 kilómetros de la ciudad de Puebla y comprendida entre los límites de la junta auxiliar La Resurrección, el municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala y el volcán conocido como *La Malinche* o *Matlacúeytl*. Tiene como una de sus características más importantes la íntima relación con el bosque y la montaña.

San Miguel Canoa ha sido definida por Ernesto Licona (2013) bajo la categoría de *pueblo urbano* ya que uno de

los rasgos más notables de la comunidad es la mixtura social en sus usos y costumbres, al ser una población en donde las dinámicas sociales contrastan desdibujando esa línea que evidencia la diferencia entre lo urbano y lo rural.

Lo anteriormente mencionado encuentra una de sus tantas raíces en la movilidad espacial, desarrollada por gran parte de la población; es decir, sus habitantes mantienen una constante relación con la ciudad y otras partes del país, principalmente a partir de las fuentes de empleo y las distintas oportunidades de estudio encontradas por los jóvenes, lo que supone la existencia de una serie de prácticas caracterizadas como una dualidad cultural, con-



Arreglo de tumbas en el atrio de la iglesia de San Miguel Canoa.

Foto: Fátima E. Zúñiga.

figurada entre el origen prehispánico nahua de la lengua, prácticas alimentarias, cosmovisión y la integración de elementos y dinámicas propias de las nuevas manifestaciones de la modernización, mixtura cultural expresada en los distintos ámbitos de la vida canoense como las fiestas, la música, la vestimenta, etcétera.

Así, las prácticas celebratorias de la comunidad están inmersas en dicho proceso, dentro del cual se genera un complejo sistema celebratorio nahua-urbano fundamentado en la fuerte presencia de raíces antiguas, en conjunción con elementos propios de la vida urbana "moderna". Dentro del ciclo festivo de Canoa, basado tanto en el ciclo pre-

hispanico como en el calendario Gregoriano, se encuentran tres importantes celebraciones:

- La fiesta patronal del pueblo dedicada a San Miguel Arcángel.
- El día de la Candelaria y bendición de las semillas².
- La celebración del día de Muertos.

² El día de la Candelaria para San Miguel Canoa representa el inicio del ciclo agrícola, por eso, además de llevar a los Niños Dios a su presentación en el templo, también se lleva a bendecir las semillas que se utilizarán para la siembra ese año, asegurando ritualmente la buena cosecha y el buen temporal.

La celebración del día de Muertos en San Miguel Canoa

Una de las fechas rituales más importantes en México es la celebración del día de Muertos, en la que se mantiene la creencia, desde épocas prehispánicas, de que durante los últimos días de octubre y los primeros de noviembre de cada año, los muertos regresan al mundo de los vivos para convivir con sus familiares y llevarse la esencia de los alimentos que se les ofrenda.

En San Miguel Canoa ésta es también una de las fechas más esperadas durante todo el año, son días en los que las dinámicas de la comunidad se ven alteradas para formar parte de la convivencia de los muertos con los vivos. Los festejos comienzan desde el 28 de octubre, con ofrendas dedicadas específicamente a personas que fallecieron por algún tipo de accidente o "tragedia" y a las que la familia recuerda. El 29 de octubre, en algunas familias se edifican ofrendas con algunas frutas, pan de sal y agua a los niños que fallecieron sin haber sido bautizados y como consecuencia fueron enviados al limbo. Posteriormente vienen las celebraciones más importantes de los días 31 de octubre, el 1° y 2 de noviembre.

Desde las primeras horas del día 31, las dinámicas en San Miguel Canoa comienzan a tomar un curso diferente. La plaza principal se llena de puestos de comida, artículos de barro, camionetas vendiendo ocoxal, incienso, flores, veladoras y principalmente juguetes. Durante todo el día se mira a las mujeres en actividades de preparación de la comida: con latas de nixtamal para hacer las tortillas, otras tantas se dedican a pelar pollos y desvenar los chiles para el mole; por su parte los niños cortan y deshojan flores para hacer caminitos que guían a los difuntos hacia sus casas. Algunos de ellos se organizan por sección para salir esa noche a pedir y a bailar la calaverita, con la que recibirán comida, fruta, tamales y pan que después será repartido entre los bailarines.

Antes de que den las 12 del día, hora que anuncian las campanas de la iglesia al tocar interminablemente, ya deben estar preparadas las ofrendas dedicadas a los "chiquitos", en las que se les ofrece comida y cena, las cuales constan de alimentos dulces como calabaza, arroz con leche, camotes, fruta, pan y pescado, este último se procura que sea sin espinas, pues los niños no saben comerlo. Asimismo, se les ofrenda juguetes como silbatos de barro, pelotas y carritos que no pueden faltar, en algunas casas incluso se pone música infantil para que las ánimas de los niños la escuchen.

El día 1° de noviembre se les brinda a los niños difuntos un desayuno y justo a las 12 del día, sus almas se despiden de sus familias que les encienden incienso y ceras.

... Gracias que vinieron a vernos niñitos nuestros, espero que hayan estado contentos y se vayan con sus panzas bien llenas pa' que cuando estén con Diosito sigan jugando, ya saben que los esperamos pal otro año.

(Testimonio de un habitante de Canoa, despidiendo a sus niños difuntos).

Con las palabras anteriores se despide a los niños y se da paso a la preparación de la ofrenda de los "grandes" el mismo 1° de noviembre:

... Qué bueno que ya llegaron papás, los estuve esperando todo el año, les ofrecemos esta luz y esta agüita para que se refresquen, ahorita les ponemos el aromita de sus cigarritos y les damos el panecito y el guajolote pa' que estén a gusto.

(Testimonio de un habitante de Canoa recibiendo a sus difuntos)

En estas ofrendas algunas familias se llegan a gastar hasta 5 mil pesos, dependiendo del número de difuntos que tengan. En éstas no puede faltar el mole, los tamales, los panes, de los cuales llegan a comprar hasta mil piezas, al igual que bultos y rejas llenas de fruta; por supuesto, en estas ofrendas no se limita el pulque, el tequila y los cigarros.

Si bien en algunas casas de Canoa ha prevalecido la forma en que tradicionalmente se colocaba la ofrenda, éstas suelen acomodarse en el piso usando el ocoxal³ o un petate como mantel sobre el cual se coloca la comida rodeada de incienso, veladoras y ollas de mole o frijoles con su respectiva cuchara, el canasto de tortillas y el bote de tamales; ésto para que las almas se sirvan cuanto gusten y no se queden con hambre.

Durante estos días de ofrenda las actividades se realizan principalmente en la cocina, involucrándose tanto hombres como mujeres en la preparación de los alimentos, cocinando los platos favoritos de sus fieles difuntos. Previamente, desde la madrugada se escucha la agonía de pollos, guajolotes y chivos que se sacrifican para los guisos, estos últimos para la barbacoa que irá en la ofrenda. Un detalle importante es que todos estos platillos deben ir colocados en ella inmediatamente después de haber sido cocinados.

La celebración del día de Muertos en Canoa es una práctica que no solamente se reserva a las casas, sino también los espacios públicos, como las calles, adquieren otros usos y formas de apropiación; por ejemplo el recorrido de los fieles portando la imagen del santo Ánimas representa uno de los cuatro momentos que forman parte del proceso ritual que implica la celebración del día de Muertos.

Desde el 31 de octubre los preparativos inician cuando los mayordomos a cargo se reúnen en la iglesia junto con los acompañantes para dar inicio con el recorrido por las calles que forman parte de las 10 secciones de Canoa. En cada sección se lleva al santo Ánimas a las casas de quien lo solicita, ahí se ofrece comida, bebidas y alcohol, siendo este último un elemento no prohibido, sino por el contrario, es usado como un aliciente que sirve para poder "aguantar la caminata", que inicia desde las primeras horas del día hasta las 9:00 de la noche o más tarde dependiendo del recorrido y número de casas visitadas.

³ El Ocoxal es una de las plantas con mayor uso ritual en San Miguel Canoa, durante el Día de Muertos su venta se eleva ya que éste es usado como decoración además de que se cree que su olor ayuda a orientar a los fieles difuntos.

Los faroleros quienes, en su mayor parte, han ocupado ese puesto de generación en generación por la gran devoción al santo, lo acompañan durante el recorrido y quien lo desee, y tenga devoción, puede ayudar también a cargar los faroles.

Durante la caminata se recolecta gran cantidad de frutas, comida y ceras, además de dinero, por lo que al finalizar, los bienes son repartidos entre los asistentes, mientras que el dinero es usado en ofrendas para el santo Ánimas, devoción a la que cada año se suman más adeptos quienes aseguran haber sido ayudados por él, en problemas familiares, de salud, económicos, entre otros.

Si bien San Miguel Canoa se ha confrontado con el rechazo de estas prácticas por parte de la Iglesia; sin embargo, no ha tenido una mayor trascendencia, ya que la comunidad sigue realizando la celebración como una de las más importantes y esperadas, dado que las familias dedican desde un año antes a la preparación de la celebración. Ante esta situación, la Iglesia decidió aceptar la integración del santo Ánimas, figura que sería la representación católica de los fieles difuntos.

Como mencionamos anteriormente, la celebración se lleva a las esferas públicas haciendo que la población se dinamice en el recibir y atender a sus difuntos. Durante estos días los espacios se ocupan para la convivencia de la población. Tal es el caso de la *iluminada* o *alumbrada*, otro de los momentos importantes del

día de Muertos, que se lleva a cabo en el panteón durante la noche del 1° para amanecer el día 2 de noviembre.

La *alumbrada* comienza desde las 3 de la mañana, cuando los habitantes, salen de sus casas para dirigirse a los panteones donde descansan sus difuntos, cargando ceras y flores. Antes de que lleguen, los vendedores de comida ya se encuentran colocando sus puestos de tamales, tortas y café. Una vez reunida gran parte de la comunidad, el espacio es alumbrado por las luces de ceras, acompañados con rezos, pláticas y, si las posibilidades lo permiten, con música de mariachi. Los habitantes conviven con sus difuntos y su familia, y custodian las tumbas hasta las 6 de la mañana, hora en la que el sacerdote oficia misa y al terminar viene la despedida entre los muertos y los vivos, que esperan otro año para unir la dualidad entre la vida y la muerte.

Al concluir la *iluminada* es el momento de regresar a las casas y esperar a que den las 12 del día con el repique de las campanas, las cuales anuncian que las ánimas se han ido. Algunas personas explican que cuando comienza a correr viento es porque los muertos se están yendo, dejan la comida de la ofrenda sin sabor alguno, porque a través del olor se han llevado el sabor.

Como parte de la narrativa de Canoa y de las experiencias sobrenaturales con respecto a la celebración a los muertos, algunas personas narran que hace tiempo, un día 2 de noviem-



Grupo de personas en uno de los panteones de San Miguel Canoa. Durante la *iluminada*, las personas permanecen desde la madrugada hasta que amanece haciendo compañía a sus fieles difuntos.

Foto: Fátima E. Zúñiga.



'Ofrenda tradicional de San Miguel Canoa caracterizada por colocarse en suelo sobre un petate y una alfombra de coxal.
Foto: Fátima E. Zúñiga.

bre un hombre fue a "leñar" en la madrugada a la *Malinche* y se perdió en la montaña por lo densa que era la neblina, así que comenzó a caminar sin sentido, al llegar a una de las barrancas escuchó voces, risas y cantos; cuando la neblina se despejó pudo ver a un grupo de personas que iban cargando grandes canastas llenas de comida, e se presumían entre sí sus sombreros y rebosos nuevos que llevaban. Cuando salió el sol, el hombre pudo bajar e inmediatamente fue a contarle a sus vecinos que había visto a los santos difuntos.

Una vez que despiden a los fieles difuntos el 2 de noviembre, en Canoa comienza el cierre de la celebración con la redistribución y reciprocidad en la entrega de canastas. Este ritual, se ve representado por un intercambio existente entre parientes, amigos y relaciones generadas por el compadrazgo; por ejemplo, en estas últimas, los ahijados deben llevar una canasta llena de comida de las ofrendas a sus padrinos y por su parte, éstos al recibir la canasta deben corresponder con otra para su ahijado, en la que además de comida y fruta, se ofrece un juguete u otro tipo de presente a los niños que acompañan la visita y a las señoras se les ofrece un plato.

El intercambio de canastas en San Miguel Canoa es el día más esperado por los niños porque reciben juguetes, por lo cual el 6 de enero es secundario para la niñez canoense. La plaza central y los comercios durante esos días ofrecen juguetes para su venta. En algunas familias, dado el número de ahijados, optan por comprar los juguetes por mayoreo, debido a que recibirán aproximadamente 100 canastas, por

lo que deberán devolver el mismo número, con sus correspondientes regalos de juguetes o platos.

Es común durante toda la tarde del día 2 de noviembre, ver cómo las calles se dinamizan con el ir y venir de personas cargando canastas para llevarlas a sus familiares consanguíneos y por afinidad, manifestando con ello la importancia en el fortalecimiento de las relaciones familiares y de compadrazgo.

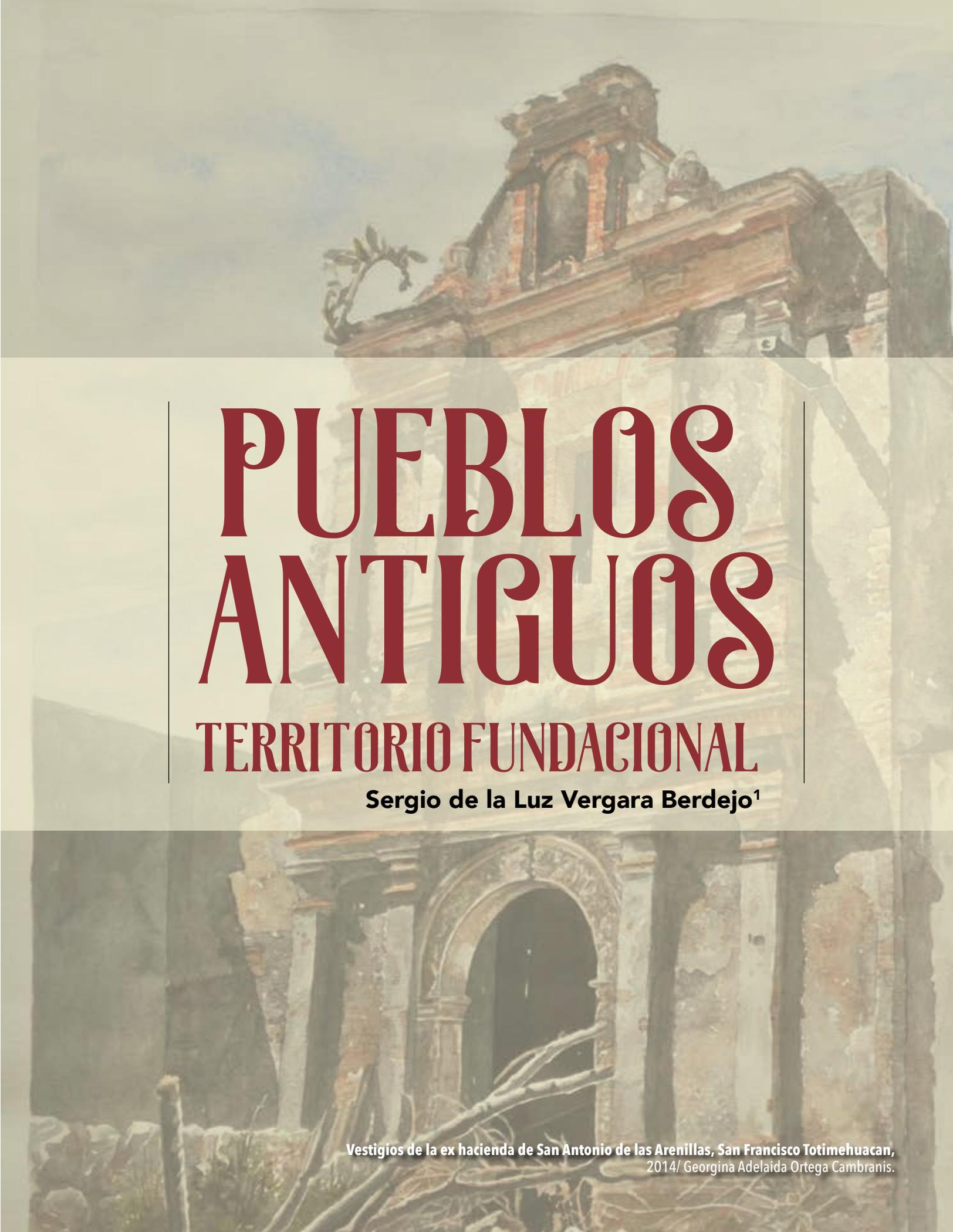
Consideraciones finales

La celebración del día de Muertos en San Miguel Canoa representa un sistema ritual complejo y organizado, por el valor y significación que otorga la comunidad a cada uno de los momentos que estructuran la práctica del recibimiento de los difuntos, tiempo durante el cual el espacio comunitario se ve reconfigurado.

Por lo anterior consideramos que esta celebración en Canoa es una de las prácticas rituales más importantes del pueblo urbano, porque permite observar la mixtura entre las creencias prehispánicas y católicas y reproduce un complejo sistema de relaciones sociales sustentado en el parentesco y el compadrazgo, por lo que el día de Muertos se trata más de una expresión social que religiosa.

Referencia bibliográfica:

LICONA, Ernesto et al (2013) *San Miguel Canoa. Pueblo Urbano*, BUAP, México, 2013.



PUEBLOS ANTIGUOS

TERRITORIO FUNDACIONAL

Sergio de la Luz Vergara Berdejo¹

Vestigios de la ex hacienda de San Antonio de las Arenillas, San Francisco Totimehuacan,
2014/ Georgina Adelaida Ortega Cambranis.



Fachada de la Presidencia municipal de San Felipe Hueyotlipan reconstruida por el ayuntamiento 1954-1957.

Archivo de Sergio Vergara Berdejo.

Cuetlaxcoapan, Huitzilapan, nombres de territorio, de lugar, de sitios de la antigüedad, tal como se conocían en las memorias de la Puebla antigua.

Si bien los lugares eran lo más importante, por su integración y cercanía al centro español, tenemos que reconocer la existencia de los pueblos y ciudades antiguas, aquellos lugares que ya tenían territorio, y mantenían tradiciones ancestrales, que resguardaban sus límites y se daban a respetar unos a otros, sociedades que en su organización tenían leyes y derechos propios, pero se integraban en un trabajo dentro del derecho territorial, así nos lo demuestran los propios planos o códices prehispánicos, por darles un nombre, pero el sello existía en la toponimia, su significado está determinado, por ello no los podemos olvidar, ni los lugares ni a sus pobladores.

Estamos a 14 años de cumplir cinco centurias de la fundación de la ciudad española, y los sitios antiguos se arraigan por la forma de ser del habitante de cada lugar, sus

costumbres realzan su identidad, dan forma y mantienen el orgullo, lo que les da esa permanencia, aunque se integren al nuevo urbanismo, su crecimiento en el siglo XXI, no podrá terminar con este proceso de pertenencia y orgullo de ser del lugareño.

Si bien los barrios o pueblos fundacionales forman el primer cinturón que permaneció en la ciudad como los de *Huitzilapan*: Analco, El *Ecce Homo*, El Alto, San Juan del Río, Xonaca, Xanenetla, o los del perímetro de *Cuetlaxcoapan*, Santa Anita, San José, El Refugio, San Sebastián, Santiago, lugares que se adoptaron rápidamente al sistema del nuevo grupo poblacional, el español, y se integraron a su forma de vida, nos dan conceptos del ser de esta clase social, lo que los hizo ser parte integral de ella hasta la actualidad, y gracias a ello mantienen su respeto como barrios antiguos de la ciudad, manteniendo sus costumbres y sistemas sociales.

Pero fuera de este territorio existen poblaciones de raíz más antigua y vivencias más allá de los 500 años, algunos de

¹ Doctor en Arquitectura en la U. Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, académico de la Fac. de Arquitectura de la BUAP. Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla



Antiguo Bosque de Manzanilla.
Archivo de Sergio Vergara Berdejo.

procedencia milenaria, lo cual se ha tratado de borrar, principalmente en la mitad del siglo XX, aunque se mantengan en sus territorios, nosotros los denominamos como juntas auxiliares, sitios excepcionales de grandes culturas milenarias, de formas de vida con tradición y de gran conocimiento en el trabajo de la tierra, y el uso de los materiales de la naturaleza con la que convivían totalmente, si observamos su ubicación nos damos cuenta que ocupan lugares estratégicos para mantener su vida social.

Totimehuacan, "en el lugar de los pájaros", fue un grupo importante de gran fuerza política y económica, cuyas estructuras nos lo corroboran: el Tepalcayo y el Chiquihuite son límites e hitos del sitio, tumbas, vestigios y ruinas de trazo urbano, en donde en el virreinato se establece el convento de San Francisco, trazo que seguía las ordenanzas, ahora el pueblo se llama San Francisco Totimehuacan, debido a los frailes fundadores, que marca la ruta hacia Cuautinchan (nido de águilas) y Tecali (piedra blanca).

Caleras, "Lugar donde abundan los hornos de cal" o bien "lugar blanco o de cal", el *tenextatiloan*, donde existe una historia de gobierno y de gran territorio lleno de códigos y memorias, que actualmente es territorio social en Puebla, se mantuvo en la colonia y el México Independiente gracias al sistema de uso fabril, principalmente de la Constanza Mexicana.

El Cerro de la Estrella de las voces mexicas *Citlal*, estrella y *Tepetl*, cerro, ahora llamado Romero Vargas; el sitio de la "olla de barro" llamado *Cuexcomate* ahora La Libertad desde 1924.

Manzanilla o tres cerritos, sitio de mayores proporciones urbanas, con juegos de pelota y adoratorios que integran Amalucan, que era "donde abundan las piedritas o promontorios", hoy llamado La Resurrección. Otro lugar más es donde abundan las plantas medicinales como el azumiate, de origen náhuatl, llamado San Andrés Azumiatla.



Ex hacienda de Amalucan, con su capilla, a principios del siglo pasado.
Archivo de Sergio Vergara Berdejo.

Un lugar de serpientes, que denominaban los pobladores la "serpiente que pica como garrapata" o "serpiente pequeña", que luego se convirtió en un gran centro agrícola, ahora es San Baltazar Campeche, muy cerca del centro de la ciudad de Puebla. Uno más es el sitio de *teteles* o sitios ceremoniales con gran población indígena y grandes construcciones llamado ahora San Baltazar Tetela.

En la parte norte se encuentra el sitio que fue paso de comercio y de grandes tradiciones del pasado "en el camino grande", San Felipe Hueyotlipan. También están los lugares de frente al volcán la Malinche, sitios de lagos y pastizales, de ahí Canoa o "en el monte de las canoas".

Más allá, el lugar de las flores o "lugar de los que tienen flores", San Pablo Xochimehuacán. El pueblo guerrero de Zacachimalpa, donde se fabricaban los escudos de zacate, denominado "lugar donde se corta el zacate para escudo o protección".

De la frontera baja "donde se labra mucha madera", por su gran importancia se construyó el convento franciscano de San Sebastián, llamado San Sebastián de Aparicio. O el "lugar donde se hace carbón", ahora Santa María Guadalupe Tecola.

Reconocido en toda la Nueva España, el sitio de lodo donde se rescataba el material idóneo para los bloques ligeros



San Baltazar Campeche.
Foto: Guillermo Reynoso Sparrow



Plano límite territorial de San Jerónimo Caleras.
Archivo de Sergio Vergara Berdejo.

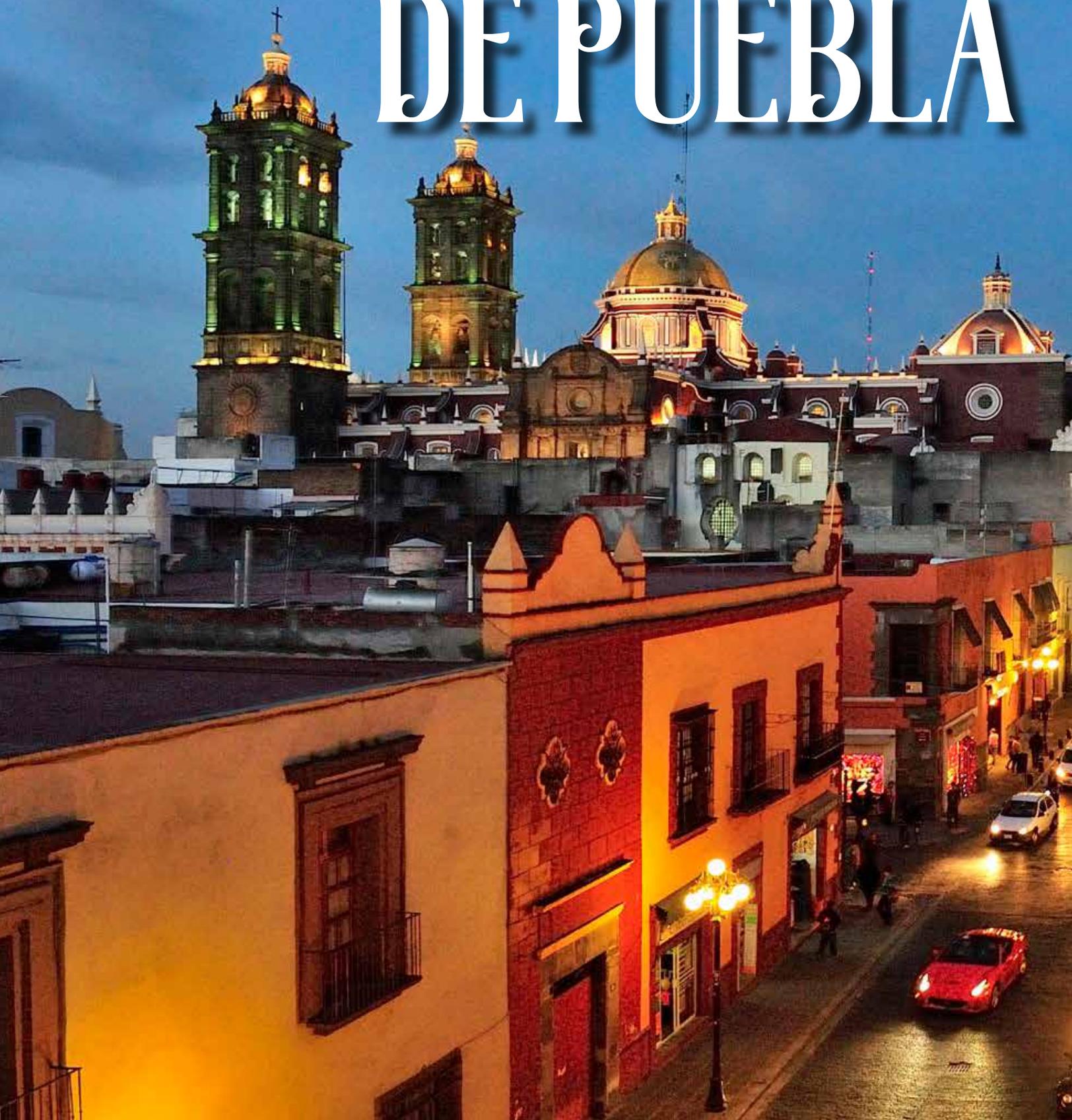
de construcción y posteriormente el sitio del mármol de Santo Tomás, ahora Santo Tomás Chautla. Y el lugar más cercano, el "cerro de las cebollas" en cultivos sobre la piedra o laderas, que fue un bastión en la defensa del territorio, Santa María Xonacatepec.

Si observamos, las 17 juntas auxiliares tienen historia pasada, sus ciudades urbano prehispánicas, que delimitaron el valle del *Huitzilapan* y *Cuetlaxcoapan* que existen y se mantienen, son parte de la historia poblana.

BIBLIOGRAFÍA

- FRANCO, Felipe, 1976. *Indonimia geográfica del Estado de Puebla*, Puebla, Puebla.
- VERGARA Berdejo, Sergio. "Los Barrios Antiguos de Puebla", en revista *Cuetlaxcoapan* núm. 9, Año 3, Primavera 2017, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla.
- "Puebla una unidad de análisis territorial", tesis de Maestría, Escuela de Arquitectura, Universidad Autónoma de Puebla.
- Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla*, 1956. H. Ayuntamiento de Puebla.

LAS CALLES DE PUEBLA



ESTRATIGRAFÍA HISTÓRICA Y CULTURAL

Andrés Armando Sánchez Hernández¹

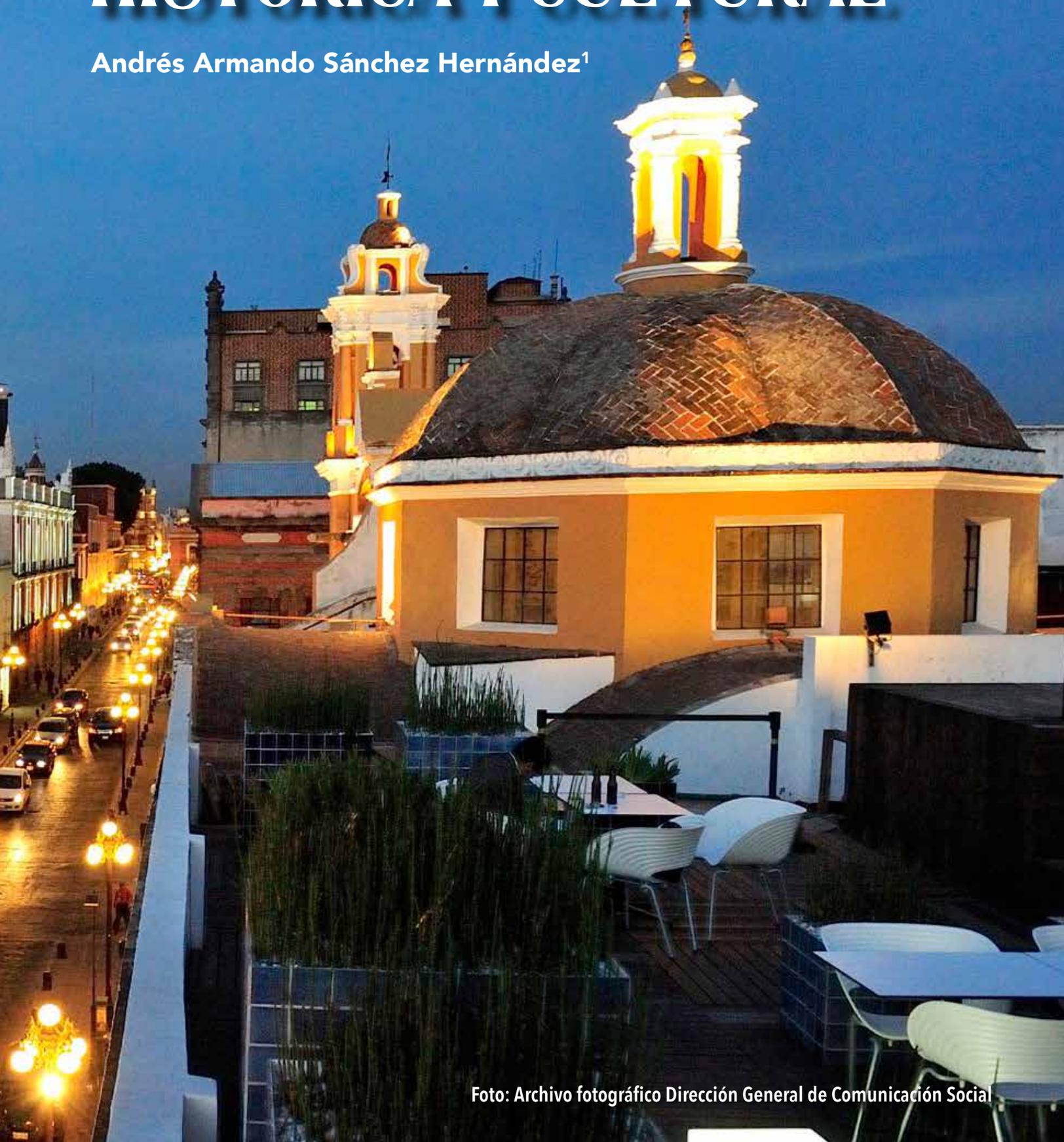


Foto: Archivo fotográfico Dirección General de Comunicación Social

Orígenes y fundamentos

Las calles de la ciudad de antaño o ciudad antigua de Puebla, —como la vemos en la actualidad—, es la vívida expresión de toda una generación de etapas iniciada desde el siglo XVI, a la fecha. Procesos que fueron sumándose para conformar un legado de diferentes movimientos estilísticos y culturales. Asimismo, es la vívida conjugación de aspectos tangibles e intangibles que le dan una condición patrimonial dentro de una estructura, imagen, panorama o paisaje urbano que va más allá de un conjunto de edificios de ciertas épocas vistos como monumentos.

La traza y diseño de las calles que ahora conocemos se inició en las mentes y la experiencia estilística de los europeos, como una respuesta a las ideas de conformación de la ciudad ideal del Renacimiento, pues eran un elemento fundamental para la inserción de solares para las residencias o viviendas y el acceso con el respectivo lugar para apreciación de la arquitectura en sus fachadas.

La ciudad renacentista estaba conformada por calles que se retomaron de los preceptos de los griegos, sobre una traza reticular o hipodámica con una conjugación de otras influencias como las de los romanos: con el uso de arcos de medio punto en portales y soportales, que recordaban el *cardus* y *decumanus*; incluso la traza parecía a los *castrums*; pero, en este caso, como un urbanismo estructurado en torno a espacios centrales de una plaza mayor para ciudades eminentemente católicas.

La calle² en la ciudad del Renacimiento retomaba un esquema de diseño lineal, siguiendo un emparillado, retícula o cuadrícula; condición opuesta que dejaba atrás el modelo de “plato roto” o irregular, del periodo medieval muy usado en Europa, incluso en algunas ciudades islámicas fue el modelo ideal, porque permitía seguir creciendo y mantener un orden y jerarquías de los edificios así, como la ubicación de ciertos inmuebles.

Características y su emplazamiento

Las primigenias calles de Puebla trazadas con los preceptos renacentistas que partían de una plaza mayor, espacio central por excelencia, tenían una nomenclatura con diversos nombres asociados a los usos: Baños: de Castillo, de Carreto, La limpia; espacios religiosos: Cerca de santa Catalina, santa Rosa, santa Teresa. Ubicación: Espalda del obraje, del Parían, del paseo de San Francisco; y múltiples aspectos de la ciudad antigua relacionada a apellidos, barrios, etcétera³. Esta nomenclatura cambió hasta que se estableció el Pro-

¹ Arquitecto y maestro en arquitectura, suficiencia investigadora Universidad de Valladolid, España. Docente-investigador Fac. de Arquitectura BUAP.

² La calle, para la Real Academia de la Lengua Española (RAE) es: calle Del lat. *callis* 'senda, camino', 1.f.Vía pública, habitualmente asfaltada o empedrada, entre edificios o solares. 2.f.Exterior urbano de los edificios. Me voy a la calle para despejarme. 3. f. Camino entre dos hileras de árboles o de otras plantas.

³ Para más detalle ver la obra de Hugo Leicht, *Las calles de Puebla*, primera impresión 1934, y 7ª reimpresión 2006.

yecto de nueva nomenclatura en 1914⁴, nombrándolas por cuadrantes, tomando como base los puntos cardinales que partían de cuatro avenidas principales.

Aunque en muchas ciudades en América, y principalmente en la Nueva España, ya se había trazado e iniciado la construcción de diversos edificios, en 1573 fue publicada una Real Ordenanza por el entonces rey de España Felipe II, hijo de Carlos V de Alemania y Carlos I de España, emperador de los reinos católicos, una ley cuyo nombre completo era «Ordenanzas para descubrimientos, poblaciones y pacificaciones», *Leyes de Felipe II o Leyes de Indias*. Indicaba nuevamente aspectos para refundar ciudades que ya habían sido considerados en lugares como Puebla desde 1530-1531, pues Hernán Cortes recibió instrucciones de cómo trazar las ciudades desde el 26 de junio de 1523, que expresaban lo siguiente (*Scriptum in Códex*): “había que medir la plaza, indicar un sitio para construir la iglesia, trazar las calles, distribuir parcelas para la construcción de casas, también había que proseguir a la elección de los funcionarios para la cadencia anual”.

El trazado de las calles y solares de manzanas tenía elementos fundamentales como los siguientes para el mejor funcionamiento y comodidad ambiental de los usuarios, como lo expresa el siguiente texto. (SIC):

114. De la plaza salgan quatro calles principales vna por medio de cada costado de la plaza. Las quatro esquinas de la plaza miren a los quatro vientos principales porque desta manera saliendo las calles de la plaza no estaran expuestas a los quatro vientos principales que sería de mucho ynconuiniente.⁵

Uno de los aspectos más cuidados, además de la ornamentación y composición de la arquitectura con las ideas y elementos greco-romanos, con el uso de frontones de canteoría, de la característica gris de Puebla, no fue lo único que se apreciaba desde las calles, sino un aspecto que en su conjunto se podría destacar: la perspectiva. Con ese afán de perfección geométrica matemática, las calles del Renacimiento enfatizaron a la perfección el uso y apreciación de la perspectiva, que también dentro de ese movimiento se había explotado al máximo, tanto en la pintura como en el urbanismo. Perspectiva que el manierismo respetó, y el barroco también adoptó, excepto en algunos casos en que modificó alturas o aprovechó elementos o edificios para destacar **cúpulas** y fachadas de templos, principalmente, como puntos sobresalientes del perfil del conjunto urbano. De este estilo las esquinas ornamentadas como la de Casa de Alfeñique es sin lugar a dudas de gran significación.

⁴ Ver Boletín Municipal de 1914 en Archivo Municipal de Puebla (AMP).

⁵ «Ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, 13 de julio de 1573», en 500 Años de México en documentos ([http://www.biblioteca.tv/Ordenanzas de Felipe II/Febrero 2013](http://www.biblioteca.tv/Ordenanzas%20de%20Felipe%20II/Febrero%202013)). Morales Padrón, Francisco, *Teoría y leyes de la conquista*, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1979, pp. 489-518.



AL VENCEDOR DE AYER
AL PASADIZO DE AYER

Calle 8 poniente y 3 norte

Foto: Archivo General del H. Ayuntamiento de Puebla

Foto
Puebla



Los Sapos, Calle de Puebla.
Foto: Elizabeth Horta.

La perspectiva del Renacimiento la podemos ver parcialmente desde una de las esquinas con La Casa del Deán de la Catedral, de los más antiguos de la ciudad, que ostenta una fachada con una simetría y frontones griegos en su composición, inconfundible. Igualmente las calles de Puebla, fueron delineadas y marcadas con los ángulos de piedra y en la parte superior los balcones esquineros con una esbelta columna, típicamente usados en Puebla en el siglo XVII. En las calles se ubican esquinas con singulares diseños, torres que destacan su función religiosa y hasta plazas o jardines.

Las calles de Puebla, estratificadas, del Renacimiento al siglo XX

Las calles de Puebla contienen valores del Renacimiento, pasando por el manierismo del siglo XVII con el uso de elementos greco-romanos que alteraron las proporciones, dando un nuevo aire en la composición, como el propio edificio catedralicio, dentro de la derivación del manierismo llamado "herreriano", barroco que va de mediados del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII en donde se expresa lo sobrio, rico y exuberante en diversos aspectos de la arquitectura, observable también en las perspectivas de la ciudad; ecléctico, desde finales del siglo XIX y principios del XX, inspirado en una conjugación estilística de diversos géneros, incluso de diferentes épocas, muy difundido por los franceses y durante el porfiriato; el neoclásico e industrial del siglo decimonónico, que se sumaron a las ideas ilustradas desde el juarismo, hasta la llegada del siglo XX, que significó, después de la Revolución Mexicana, un nuevo impulso y vanguardia que hicieron eco en los ideales de un nuevo país; estilos que tomaron al *art decó*, de la primera modernidad hasta la primera mitad del siglo XX, y luego, funcionalistas-racionalistas de la segunda modernidad que, paradójicamente, aunque fueron construidos en los lugares que ocupaban virreinales destruidos, algunos de ellos, mantienen ya una importancia estilística, histórica y documental que puede considerarse dentro del legado del siglo XX.

Algunas calles como la 6 Oriente y las avenidas Reforma y Juan de Palafox y Mendoza, ejemplifican claramente esa estratigrafía estilística y de épocas con rasgos más representativos, como la preminencia de algunos estilos en edificaciones decimonónicas. Otras calles tienen arquitectura más modesta o doméstica, pero singular, como la de los barrios más antiguos, dentro de un trazado semi regular como Anasco, o El Alto, etcétera.

Otras calles como la 2 Norte o Calle de los Mercaderes, contiene esos valores que le han atribuido diversas épocas, incluso con rupturas estilísticas como la inserción de un edificio barroco, la Casa de los Muñecos, uno de los pocos que alteró el perfil urbano renacentista, igual que la esquina famosa por un edificio traído de Francia, donde se ubicaron los almacenes: *La ciudad de México*, luego el *Palacio de Hierro*, en el más puro estilo *art nouveau*, cuyo origen y diseño ya se ha mencionado, pero, en otros casos se mantuvo (ver imágenes 3 y 4).

Por lo tanto, caminar por las calles de la ciudad o transitar en automóvil, es adentrarse en los diversos periodos de su construcción, los rincones llenos de historia y las condiciones de una ciudad que conserva su patrimonio, manteniendo usos y costumbres de antaño ante la vida extrema de la contemporaneidad, como es el caso de las calles de Puebla y de la ciudad de México.

Las calles y lo patrimonial

En algunas zonas del perfil o paisaje urbano la perspectiva renacentista se mantiene, pero en otras alterna con edificios que a veces le restan valor a los edificios de diversos periodos precedentes.

Desde hace varios años se ha acumulado una serie de aspectos arquitectónicos, usos sociales e históricos que definen espacios estratificados; aspectos patrimoniales inherentes a continuidades y discontinuidades culturales y estilísticas, pues su estructura y elementos, en la actualidad exponen valores polisémicos; así pues, las calles prístinas fundacionales y virreinales fueron asumiendo procesos de inserción de diversos periodos desde el virreinato hasta el siglo XX, conformadas por una serie de monumentos históricos, además de valores de conjunto donde se suma el mobiliario y otros aspectos diversos.

Las calles de Puebla son el resumen de los valores expresados a lo largo de los años, definidas históricamente desde el plan fundacional, desde la época virreinal en el siglo XVI, hasta el momento de la República y el periodo porfiriano, hasta los primeros treinta años del siglo XX, pues desde ese momento, aproximadamente, cambió el modelo de la ciudad, convirtiendo los nuevos predios en asentamientos de la ciudad moderna.

Las calles de lo que es actualmente el centro histórico o zona de monumentos históricos por decreto de 1977 están conformadas por un número determinado de inmuebles civiles y religiosos, así como plazas y jardines, que también le han dado el reconocimiento de zona típica monumental y patrimonio mundial por la UNESCO. Pero, ante la ampliación de la idea de lo patrimonial, ahora considera aspectos como la calle, propiamente dicha, el conjunto urbano o estructura urbana, el panorama o paisaje urbano, sinéctico de lo cultural.

Así, la ciudad antigua asumió una serie de aspectos en su imagen urbana apreciables desde la calle: valores y condiciones estilísticas, culturales, que son parte del patrimonio relacionado no solamente a lo tangible o material, sino a lo intangible o inmaterial que nos han dejado generaciones precedentes. En ese contexto, los espacios que en la primigenia ciudad de Puebla hoy forman parte del legado con diversos reconocimientos: centro histórico, zona de monumentos históricos o zona típica monumental y patrimonio mundial, parte fundamental que acoge una serie de aspectos y valores que deben de interpretarse analizando los periodos y sobreposiciones que le han dado sellos particulares en cada rincón, pudiendo el transeúnte vivir una serie de experiencias cognitivas en cada instante, hora del día y mes

del año con ciertas particularidades en estas calles llenas de historia y patrimonio.

Conclusiones

Tanto para el transeúnte de a pie o de auto; el cruzar las calles de Puebla es una experiencia de múltiples coloridos, épocas y sentimientos. Dependiendo de la época del año, hora del día y mes; es un reflejo de procesos de historia y cultura contenidos en sus edificios como valores objetivos de los que parte cualquier interpretación.

Caminar por las calles y apreciar sus lajas de cantería antigua, es adentrarse en los diversos periodos de la ciudad, los rincones llenos de historia y las condiciones de una ciudad que conserva su patrimonio, manteniendo usos y costumbres de antaño ante la vida de la contemporaneidad.

En las calles de Puebla, con una conjugación de etapas de la arquitectura y de procesos estilísticos, se aprecia también una serie de aspectos definidos por los usos, niveles de conservación y sobre todo de la clara expresión de continuidades y rupturas de la cultura y la historia. No

se puede valorar unívoca o radicalmente, sino interpretarla desde sus diversos aspectos definidos por rupturas y continuidades que le dan cierta singularidad

BIBLIOGRAFÍA

LEICHT, Hugo. *Las calles de Puebla*, Junta de Mejoramiento de Puebla, (1ª impresión 1934 [7a reimpresión, 2006]) Secretaría de Cultura, Gob. del Estado de Puebla.

LIZARAZO Arias, Diego. "La mirada humanista como perspectiva del Renacimiento." *Revista TRAMAS* 39 • UAM-X • MÉXICO • 2013 • PP. 13-38.

<http://132.248.9.34/hevila/TramasMexicoDF/2013/no39/1.pdf>

SÁNCHEZ Hernández Andrés A. "El centro histórico, ante los nuevos rumbos de la valoración del patrimonio El caso de Puebla, Puebla, México". *Revista Iberoamericana de Ciencias (REIBC)*. <http://reibci.org/publicados/2014/septiembre/0400103.pdf>

WYROBISZ Andrzej. "La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América". *Estudios Latinoamericanos* 7, 1980. Versión electrónica.



En sentido contrario por las calles del centro histórico de Puebla.

Foto: Malena Cancedo.

TRASPATIO

Amelia Domínguez Mendoza¹

En esta ciudad fuimos...
Yo muero lentamente y me llevo el otoño
cuyos reflejos doran las extinguidas cúpulas.
(Carmen de la Fuente)

Totimehuacan, su historia y vida actual

Situado a unos cuantos kilómetros del centro de la ciudad de Puebla, rumbo a la presa general Manuel Ávila Camacho o Valsequillo, el pueblo y actual junta auxiliar de San Francisco Totimehuacan tiene una historia tan antigua, que se remonta a la época prehispánica; en efecto, sus inicios datan de los años 600 a. C., según las fuentes en las que se basó la antropóloga estadounidense Eileen Mulhare de la Torre, para escribir el libro *Totimehuacan, su historia y vida actual*, publicado por la secretaria de Cultura del gobierno del estado de Puebla, en 1995, con un prólogo de Herón García Martínez.

Desde la época de su fundación hasta la actualidad, la autora hace un recorrido descriptivo por las diferentes etapas históricas: la de la cultura Tepalcáyotl, la de los Olmeca-Xicalanca y la de los totomihuacas hasta llegar a los años noventa, en donde pocos vestigios quedan del auge y esplendor cultural de dicho territorio, que pasó de tener una extensión de 250 kilómetros cuadrados cuando era municipio (categoría que perdió en 1962-1963), a sólo 30 como junta auxiliar.

El pueblo de San Francisco Totimehuacan como tal, está dividido en siete barrios denominados: La Asunción, Los Reyes, San Miguel, Santa Catarina, San Juan, Santa Clara y Guadalupe-Tlatelpan. Cada uno de estos barrios tiene su propia capilla, sus fiestas y mayordomías y sus linderos territoriales. Más allá de ellos, la junta auxiliar ha crecido al construirse fraccionamientos y colonias con población urbana venida de otros lugares, que no participa en el sistema antiguo de cargos religiosos o mayordomías.

Pero empecemos desde el origen. La historia de Totimehuacan abarca más de dos mil quinientos años, cuando funcionaba como centro ceremonial. De ese periodo datan los vestigios piramidales que todavía subsisten al norte del barrio de Santa Catarina, a los que el arqueólogo alemán Bodo Spranz, quien los encontró, denominó conjunto Tepalcayo. Un milenio después resurgió el lugar como cabecera de un grupo Olmeca-Xicalanca y fue en ese periodo cuando adquirió el nombre de Totomihuacan, cuando los Totomihuaca-Chichimeca, procedentes del actual estado de Hidalgo, se adueñaron de la región con ayuda de los Tolteca-Chichimeca.



Parte posterior del ex convento del siglo XVI.

Foto: Paula Velázquez Prieto

La historia es larga y complicada, de alianzas, luchas y conquistas; sin embargo, aquí lo destacable es que los totomihuacas pertenecían a una de las siete tribus que salieron de Chicomoztoc —según lo narra Eileen Mulhare— en el libro de referencia. En 1175, los totomihuacas se asentaron en el territorio que hoy ocupa el pueblo, junto al cerro Chiquihuite, donde sería su capital, nombrándolo posteriormente Totomihuacan, que significa “lugar que tiene aves o pájaros”, de *tototl*, pájaro y *mitl*, flecha, en idioma náhuatl, aunque originariamente hablaban la lengua otomí. Algunos de los lugares que pertenecían a dicho territorio, son: la ex hacienda de San Juan Xilotzingo, cuyo nombre lo adquirió por ser caserío de los Totomihuaca-Xilotzinca; Huehuetlán el Grande y Tepeaca.

Según el historiador Rivera Carvallo (1961) citado por Mulhare, los totomihuacas construyeron su centro ceremonial, con cuatro edificios sagrados en la plaza de Totomihuacan: el teopixcalco o dormitorio de los sacerdotes; el templo principal, la pirámide de *Quetzalcóatl*, en el lado poniente de la plaza; al oriente estaba el templo piramidal de *Tonatiuh*, el sol; y al sur se encontraba la pirámide de *Mextli*, la luna.

A la llegada de los aztecas al territorio en la lucha por el poder, se desató una serie de cruentas batallas que desembocaron en una matanza de los totomihuacas en 1474. En la historia Tolteca Chichimeca se cuenta que en el año 8 Tochtli fueron asesinados los totomiuques, “a todos

¹Antropóloga social (UAM-I). Periodista, escritora y promotora cultural. Cofundadora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) en el periodo 2005-2008.

les fue cortada la cabeza. Los mataron secretamente aquí en Quauhtinchan..." Ante ello, la conquista del territorio por el imperio azteca era inevitable. La derrota de los totomihuacas acaeció entre 1481 y 1486, hay versiones de que fue durante el reinado de Tizoc o en el de Ahuizotl.

Con la llegada de los soldados españoles arribaron también doce frailes franciscanos e iniciaron la evangelización de la región Puebla-Tlaxcala. No se sabe cuándo llegaron a Totimehuacan ni la fecha en que se empezó a construir el convento. De acuerdo al historiador José Rivera Carvallo (1961), citado por Mulhare, fue en 1528-1530, mientras que Gonzalo Carrillo Vivas (1993) asegura que fue en 1574. Independientemente de la fecha, se tienen indicios de que los frailes llegaron a Cuauhtinchan en 1530, año en que empezaron a bautizar a los residentes de ese lugar.

Luego de que los frailes obtuvieran la cooperación del tlatoani totomihuaca depuesto, el rey Malácatl, mandaron a destruir los templos y las piedras se utilizaron para construir el nuevo convento cuyo predio abarcaba unas 20 hectáreas.

Durante los siglos XVII y XVIII, Totimehuacan aún se conocía como una República de Naturales, documentos de esa época indican los nombres de los oficiales del cabildo, entre los cuales figuran apellidos que se preservan todavía en el pueblo.

Totimehuacan fue también, por su proximidad con la ciudad de Puebla, escenario de muchas batallas durante el siglo XIX, refiere Mulhare De la Torre, la primera fue cuando el general José María Morelos alojó ahí sus tropas. Más adelante en 1856 acciones militares involucraron al pueblo, poco antes de la guerra de los Tres Años, el general Comonfort forzó el rendimiento de la capital del estado cerrando un anillo alrededor, que incluyó entre otros pueblos a Totimehuacan.

Casi 10 años después, participaría en la defensa contra los franceses. El general González Ortega mandó que los 20 mil soldados del ejército de Oriente se reunieran en el pueblo de Totimehuacan el 2 de mayo de 1863. La inspección de las tropas estuvo a cargo del propio presidente Benito Juárez, quien trató de animar a los defensores con estas palabras: "Soldados, en vuestros denodados pechos, más que en los fuertes que circundan esta ciudad tiene la República cifradas sus más preciosas esperanzas" (Marín Tamayo 1962: 122).

Ya en el siglo XX, Totimehuacan sufrió los cambios propios del proceso de modernización del país. El acontecimiento más importante fue la construcción de la presa general Manuel Ávila Camacho que duró de 1940 a 1946 y trajo consigo la construcción de la carretera Puebla-Valsequillo y el inicio del servicio del transporte público. Otra de las obras importantes fue la reconstrucción parcial del ex convento franciscano por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1992.

En el apartado tercero y último del libro que nos ocupa, la antropóloga norteamericana lo dedica a la vida actual de los totimehuacanos, una de cuyas actividades principales, menciona, fue la agricultura, de manera que todavía en 1977 más de la mitad de la población económicamente



Interior del ex convento. El historiador Gonzalo Carrillo Vivas asegura que fue en 1574 cuando se empezó a construir.

Foto: Paula Velázquez Prieto

activa se dedicaba al campo, pero para mediados de los años noventa en que se publicó el libro, la cifra era de menos del 20 por ciento, debido entre otras causas a la escasez de agua limpia para riego, originada por el proceso de industrialización de la región.

Además, de ser un pueblo indígena, de habla náhuatl y con cultura y tradiciones arraigadas, a esa fecha sólo un porcentaje mínimo de habitantes habla la lengua y ya no se usa el traje tradicional, lo único que subsiste son los sistemas de cargos religiosos o mayordomías.

Por su parte en el prólogo, Herón García Martínez, estudioso y originario del pueblo, concluye que a partir de la reforma municipal de 1962-1963 por la cual Totimehuacan pasó de ser un municipio libre y soberano a junta auxiliar del municipio de Puebla, el pueblo entró en una fase de decadencia económica y política significativa debido a que por tener esta última categoría, casi no tiene acceso a recursos municipales para obras públicas.

Referencia Bibliográfica:

MULHARE De la Torre, Eileen, 1995. *Totimehuacan, su historia y vida actual*. Secretaría de Cultura, gobierno del estado de Puebla, 172 pp.

**AGRADECIMIENTOS ESPECIALES A:
COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PATRIMONIO CULTURAL**

**Gabriel Navarro Guerrero
COORDINADOR**

**Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo
SECRETARIO TÉCNICO**

**Regidor Félix Hernández Hernández
VOCAL**

**David Ayssa de Salazar
VOCAL**

**Víctor Mata Temoltzín
VOCAL**

**Alejandro Cañedo Priesca
VOCAL**

**Anel Nochebuena Escobar
VOCAL**

**Blas Cernicchiaro Maimone
VOCAL REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA**

**Manuel Alonso Espinosa Yglesias
VOCAL REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA**

COMISIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

PRESIDENTE

Regidor Félix Hernández Hernández

Vocales

REGIDOR Miguel Méndez Gutiérrez

REGIDORA María de Guadalupe Arrubarrena García

REGIDORA María Juana Gabriela Báez Alarcón

REGIDOR José Manuel Benigno Pérez Vega "Pepe Momoxpan"

EN ESPECIAL A:

**José Ramón Lozano Torres
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA**

**José Luis Escalera
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA**





Puebla de mis amores / óleo sobre tela 2010
Lupita Pedroche Córdoba